



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

45882

### 1 Acta Sesión Ordinaria N°01-2025

- 2 Acta de la Sesión Ordinaria número uno del dos mil veinticinco, a las diecinueve horas
- 3 con trece minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea, el
- 4 lunes seis de enero del dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de esta
- 5 Municipalidad. -----
- 6 1. Presidenta: Gloriana Diorela Carmona Seravalli. -----
- 7 2. Vicepresidente: Carlos Luis Murillo Rodríguez. -----
- 8 3. Regidores Propietarios: Carmen María Martínez Barahona, Rafael Ángel Vargas
- 9 Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Virginia Amador
- 10 Rojas, William Fallas Bogarín y María Lorena Ortiz Salazar. -----
- 11 4. Regidores Suplentes: Carolina Araúz Durán, Christian Muñoz Rojas, Rosaura
- 12 Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Emilio José Fallas Sandí, Marisol Campos
- 13 Arias, Alex Gerardo Zúñiga Muñoz, Gabriela Jiménez Araya y Johanna Arlete Oviedo
- 14 Mora. -----
- 15 5. Síndicos Propietarios: Gerardo Chaves Loría, Kevin José Mora Méndez, Flor del
- 16 Río Rivera Pineda, Juvenal de Jesús Coto Montero, Estiven José Arias Garro, Andrea
- 17 Valerio Montero e Iris Vargas Soto. -----
- 18 6. Síndicos Suplentes: Luz Marina Bonilla Madrigal, Jessica Vanessa Valverde Cruz,
- 19 Minor Gerardo Muñoz Vargas, Flor del Carmen Parra Jiménez, Yamileth Serrano
- 20 Alvarado, José Guillermo Umaña Fallas y Anibal Picado Castillo. -----
- 21 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Fernando Chavarría Quirós. -----
- 22 8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría
- 23 Municipal. -----
- 24 9. Ausentes: -----
- 25 10. Asistentes por Invitación: Lic. David Salazar Morales, BSA Consultores SRL e
- 26 Intérpretes de LESCO: Keiry Masiel León Jiménez. -----
- 27 **Question de orden**-----
- 28 La Presidenta del Concejo Municipal dice, buenas noches, compañeros,
- 29 compañeras, público que nos acompaña y nos sigue en la transmisión, al ser las siete
- 30 y trece de la noche, damos por iniciada la sesión ordinaria número uno del lunes seis



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45883

- 1 de enero del 2025, primero que nada, quiero desearles a todos un feliz año, a los que
- 2 están aquí presentes y los que nos siguen en la transmisión, y que este año también
- 3 sea muy prospero para todos, como primer punto tenemos la oración, doña Marisol.
- 4 **ARTÍCULO I.** -----
- 5 Orden del día. -----
- 6 Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°53-2024.-----
- 7 Presidente del Concejo Municipal PM 01-2025.-----
- 8 Asuntos Urgentes. -----
- 9 Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.-----
- 10 Informes de Auditoría. -----
- 11 Audiencias. -----
- 12 Dictámenes de Comisiones. -----
- 13 Mociones. -----
- 14 Control Político. -----
- 15 **ARTÍCULO II** -----
- 16 **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°53-2024.**-----
- 17 La Presidenta del Concejo Municipal pone a conocimiento el acta de la
- 18 Sesión Ordinaria N°53-2024.-----
- 19 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del
- 20 Acta de la Sesión Ordinaria N°53-2024, la cual por unanimidad se aprueba.-----
- 21 **ACUERDO N°1** -----
- 22 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
- 23 **N°53-2024.**-----
- 24 **ARTÍCULO III** -----
- 25 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 01-2025.**-----
- 26 "Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de
- 27 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e
- 28 Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que
- 29 sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía
- 30 municipal.-----



## Municipalidad de Goicoechea

45884

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1	Nombre	Solicitud	Trasladar a
2	1.--- Rodrigo Pastor	En atención a su respuesta me	Se traslada este
3	Valverde -----	permiso adjuntar la copia de la cédula	asunto a la comisión
4		de identidad requerida. La hoja de	de Gobierno y
5		delincuencia la entregó hasta el 06	administración para
6		de enero fecha en que vuelve a abrir	su estudio y
7		las oficinas del Registro Judicial.	diciamen. -----
8		Saludos. -----	
9	2.--- Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO	Se toma nota. -----
10	MG AG 6502-	3264-2024, donde indica que en	-
11	2024 -----	Sesión Ordinaria N°52-2024,	
12		celebrada el día 23 de diciembre de	
13		2024, Artículo X, se acordó por	
14		unanimidad y la firmeza por mayoría	
15		de votos (8 a favor por 1 en contra de	
16		la Regidora Propietaria Melissa	
17		Valdivia Zúñiga), aprobar el por tanto	
18		del oficio MG AG 06381-2024,	
19		suscrito por la Alcaldía Municipal,	
20		donde se remitió el documento	
21		CONTA-0177-2024, que contiene	
22		POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO	
23		DETERIORO DE ACTIVOS	
24		GENERADORES Y NO	
25		GENERADORES DE EFECTIVO. AI	
26		respecto me permito anexar el DAD	
27		03823-2024, suscrito por el Lic.	
28		Sahid Salazar Castro Director	
29		Administrativo Financiero, quien	
30		indica que se toma debida nota,	



## Municipalidad de Goicoechea

45885

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

1			
2		dato a que no se resolvió el fondo	
3		del mismo, sino que se define que se	
4		resuelve para el 30 de diciembre de	
5		2024 en la sesión ordinaria	
6		programada para esa fecha. Lo	
7		anterior para sus conocimientos. ----	
8	3. --		
9	Alcalde Municipal	En atención al oficio N°3815-2024,	Se toma nota. -----
10	MG AG 6494-	concerniente con el SM ACUERDO	
11	2024. -----	3228-2024, mediante el cual se	
12		indica que en Sesión Ordinaria N°52-	
13		2024, celebrada el día 23 de día 23	
14		de diciembre del 2024, Artículo III	
15		inciso 15), se conoció oficio nota	
16		suscrita por el señor Randall López	
17		Ríos. Al respecto le indico que dicho	
18		documento también fue recibido en	
19		esta Alcaldía y se brindó	
20		contestación al señor Randall López	
21		Ríos mediante el MG-AG-06493-	
22		2024, del cual se remite copia. Lo	
23		anterior para sus conocimientos. ----	
24	4. --		
25	Alcalde Municipal	Este Despacho toma nota del oficio	Se toma nota. -----
26	MG AG 6495-	SM ACUERDO 3218-2024, que	
27	2024. -----	comunica acuerdo tomado en	
28		Sesión Ordinaria N°52-2024,	
29		celebrada el día 23 de diciembre de	
30		2024, artículo III, inciso 5), donde se	
		acordó trasladar a la Administración	
		para que sea publicada en los	
		medios oficiales, página web y redes	



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

45886

1		sociales la convocatoria para la recepción de las personas delegadas para la Asamblea Cantonal del representante del Comité de la Persona Joven de Goicoechea ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, dado que el periodo de recepción era a partir del 16 y hasta el 24 de diciembre de 2024, siendo que la misma fue recibida en este Despacho el día 26 de diciembre de 2024 no fue posible comunicarla en los medios arriba señalados. -----	
15	5. --- Alcalde Municipal	Remito nota recibida el día 11 de	Se traslada este
16	MG AG 6516-	diciembre de 2024, donde por los	asunto a la comisión
17	2024 -----	motivos que expone el funcionario	de hacienda y
18		Johel Salas Guzmán, solicita la	presupuesto para su
19		revisión de las anualidades	estudio y dictamen.
20		calculadas según el oficio MG-AG-	
21		01922-2023 y la nota SMACUERDO	
22		02276-2023, según certificaciones	
23		que nuevamente anexa. Así mismo,	
24		me permito adjuntar el documento	
25		DRH 01298-2024, recibido el día 26	
26		de diciembre de 2024, suscrito por la	
27		Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa	
28		del Departamento de Recursos	
29		Humanos, la cual se refiere al caso e	
30		indica: "...revisado el expediente	



## Municipalidad de Goicoechea

45887

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1		personal se tiene que mediante	
2		acción de personal número	
3		0064833, se reconocieron 05	
4		anualidades laboradas en el Sector	
5		Público, por lo que solicito,	
6		respetuosamente, elevar dicha	
7		petición ante el Concejo Municipal,	
8		para el reconocimiento de 02 años	
9		laborados en dichas Instituciones	
10		Públicas, desde el 17 de enero de	
11		2023." Lo anterior para su valoración	
12		y aprobación. -----	
13	6. --- Oficio SCMT-	Para los fines correspondientes le	Se traslada este
14	1001-2024	transcribo el acuerdo tomado por el	asunto a la comisión
15	Municipalidad de	Concejo Municipal de Tarrazú, en	de ambiente para su
16	Tarrazú -----	Sesión Ordinaria 036-2024	conocimiento. -----
17		celebrada el treinta de diciembre del	
18		dos mil veinticuatro, donde se	
19		acuerda: "ACUERDO #4: Con	
20		dispensa de trámite de comisión y	
21		con fundamento en el oficio MUOR-	
22		SCM-1325-2025 emitido por el	
23		honorable Concejo Municipal de	
24		Oreamuno, es que el Concejo	
25		Municipal de Tarrazú apoya en todos	
26		sus extremos el acuerdo No. 381-	
27		2024, tomado en la sesión ordinaria	
28		No. 054-2024, celebrada el 22 de	
29		diciembre del 2024, que dice	
30		textualmente: "CONSIDERANDO	



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

45888

1			QUE: 1. La Ley de Gestión Integral	
2			de Residuos Sólidos, en su artículo 8	
3			y para lo que nos interesa indica lo	
4			siguiente: Artículo 8- Funciones de	
5			las municipalidades. Las	
6			municipalidades serán responsables	
7			de la gestión integral de los residuos	
8			generados en su cantón; para ello	
9			deberán: a) Establecer y aplicar el	
10			plan municipal para la gestión	
11			integral de residuos en concordancia	
12			con la política y el Plan Nacional. d)	
13			Garantizar que en su territorio se	
14			provea del servicio de recolección de	
15			residuos en forma selectiva,	
16			accesible, periódica y eficiente para	
17			todos los habitantes, así como de	
18			centros de recuperación de	
19			materiales, con especial énfasis en	
20			los de pequeña y mediana escala	
21			para la posterior valorización. -----	
22	7. -- Ana Jenny		Adjunto parte de la información para	Se traslada este
23	Rodríguez		integrar la Junta Administradora de	asunto a la comisión
24	Sandoval -----		Cementerios de Goicoechea.	de Gobierno y
25			Quedaría pendiente al formulario de	administración para
26			declaración jurada que indica que no	su estudio y
27			tengo relación de consanguinidad o	dictamen. -----
28			afinidad con integrantes del Consejo	
29			Municipal, la cual le solicito se me	
30				



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

45889

1		envíe por este medio para completar	
2		y enviar. -----	
3	8. --- Centro Educativo	De acuerdo a lo solicitado mediante	Se trasladada este
4	Juan E.	correo electrónico por la Comisión de	asunto a la comisión
5	Pestalozzi EJEP-	Asuntos Educativos, para cumplir	de educativos para
6	0270-2024 -----	con el acuerdo tomado en Sesión	su estudio y
7		Extraordinaria celebrada el 19 de	dictamen. -----
8		diciembre de 2024, le informo que	
9		.como directora del centro educativo	
10		me acogí al artículo 14 del	
11		Reglamento General de Juntas de	
12		Educación y Juntas Administrativas,	
13		ya que como se puede evidenciar en	
14		el expediente que aporté de manera	
15		amplia, sólo dos personas	
16		presentaron la solicitud para integrar	
17		la junta de educación, razón por la	
18		cual, solicito la excepción de	
19		presentar las dos temas con los tres	
20		miembros cada una, por la	
21		imposibilidad que medió en el	
22		proceso para cumplir con las	
23		mismas. Las evidencias solicitadas	
24		de la publicación están en el	
25		expediente, específicamente en: a-	
26		Oficio EJEP -C-082-2024 con fecha	
27		03 de diciembre 2024, donde le	
28		solicité al personal docente le hiciera	
29		llegar a cada encargado legal de sus	
30		respectivas secciones a cargo, la	





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

45890

1	información detallada en EJEP-OE-	
2	245-2024. b- Producto del trámite	
3	anterior, y del comunicado a los	
4	encargados legales mediante oficio	
5	EJEP-OE-245-2024, se recolectan	
6	las firmas de las personas	
7	informadas como evidencia del	
8	trámite de publicación, documento	
9	que se socializó el día 03 y 04 de	
10	diciembre 2024, con todos los	
11	encargados legales de las personas	
12	menores de edad que acudieron al	
13	centro educativo a realizar el	
14	proceso de matrícula para el curso	
15	lectivo 2025 en todos los niveles. La	
16	misma cuenta con todas las firmas	
17	de los encargados legales como	
18	evidencia que recibieron la	
19	información, razón por la cual, en el	
20	encabezado de la parte superior	
21	derecha del registro de firma, va	
22	anotado el oficio EJEP-OE-245-2024	
23	al que hace referencia ese registro	
24	de firmas. c- En el acta de reunión de	
25	personal llevada a cabo el 09 de	
26	diciembre 2024, específicamente en	
27	el punto 3, se aborda ampliamente	
28	con todo el personal docente, el	
29	proceso de conformación de la terna	
30	para remitir las propuestas al	



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45891

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

		Concejo Municipal. La misma cuenta con todas las firmas del personal presente. d- En oficio EJEJ-OE-257-2024 con fecha 09 de diciembre 2024, dirigido al Concejo Municipal, les explico ampliamente, el proceso realizado y la razón por la que van solo dos personas refiriéndome de manera implícita al artículo 14 del Reglamento de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, donde detallo lo que incluye el expediente aportado. A la fecha, y por la falta del quorum estructural, se encuentran dos servidoras del comedor pendiente de pago de salarios y aguinaldo, becas de estudiantes que no se han podido girar, y pagos de servicios a proveedores entre otras obligaciones con las que debe cumplir la Junta de Educación, razón por la cual y con el respeto que ustedes se merecen como comisión de asuntos educativos, les pido por favor, revisar la información de manera detallada, ya que todo lo solicitado está inmerso en los documentos presentados en la secretaría municipal el día 09 de diciembre del año en curso. -----	
--	--	--	--



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

45892

1	9. ---	Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO	Se remita este
2	MG-AG-06527-	2787-2024, que comunica acuerdo	tomado en Sesión Ordinaria N° 45-	asunto a la dirección
3	2024 -----	2024, celebrada el día 04 de	noviembre de 2024, artículo III,	de le Escuela José
4		inciso 27), donde se trasladada a esta	Administración correo electrónico	Cubero Muñoz. -----
5		suscrito por funcionario de la	Escuela José Cubero Muñoz, para	
6		atender colaboración a la Escuela	José Cubero Muñoz, por orden	
7		sanitaria girada por el Ministerio de	Salud, concretamente sobre la	
8		elaboración de plan de seguridad	ocupacional, en seguimiento con lo	
9		señalado en el documento MG-AG-	DI-03296-2024, recibido el día 27 de	
10		noviembre de 2024, suscrito por el	Ing. Mario Iván Rojas Sánchez,	
11		Director de Ingeniería y	Operaciones. Dado lo anterior me	
12		permito anexar oficio DAD 03814-	2024, recibido el 27 de diciembre de	
13		2024, suscrito por el Lic. Sahid	Salazar Castro, Director	
14		Administrativo-Financiero. -----		
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27	10. --	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO	Se toma nota. -----
28	MG-AG-06549-	03099-2024, que comunica acuerdo	tomado en Sesión Ordinaria N° 50-	
29	2024 -----	2024, celebrada el día 09 de		
30				



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

45893

1		diciembre de 2024, artículo III inciso	
2		1), donde se conoció nota suscrita	
3		por el Arquitecto Ornar Laurito	
4		Torres. "Trasladar este asunto a la	
5		Administración para que proceda	
6		según competencias." Dado lo	
7		anterior remito nota MG-AG-DI-	
8		03578-2024, recibida el 30 de	
9		diciembre de 2024, suscrito por el	
10		Ing. Mario Iván Rojas Sánchez,	
11		Director de Ingeniería y	
12		Operaciones. -----	
13	11.- Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO	Se traslada este
14	MG-AG-06546-	02261-2024, que comunica acuerdo	asunto a cada una
15	2024 -----	tomado en Sesión Ordinaria N° 37-	de las presidencias
16		2024, celebrada el día 09 de	de comisiones y se
17		septiembre de 2024, artículo IX.III.,	pone a disposición
18		donde se aprobó el Por Tanto de la	esta nota para
19		moción suscrita por el Regidor	conocimiento de las
20		Propietario Rafael Vargas Brenes y	personas
21		el Síndico Propietario Kevin Mora	integrantes de este
22		Méndez, que señala: "2. Girar	concejo. Además,
23		instrucciones al Alcalde Municipal	indicarle a la
24		para que, en coordinación con la	administración que
25		Presidencia del Concejo y con la	la moción fue
26		Secretaría Municipal, en el plazo	presentada por la
27		máximo de tres meses se garantice	regidora Gloriana
28		el acceso público a las sesiones de	Carrmona y Johana
29		las comisiones municipales, sean	Oviedo. -----
30		éstas presenciales o virtuales,	



## Municipalidad de Goicoechea

45894

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

1		mediante la transmisión en vivo por	
2		medios virtuales, 3º. Girar	
3		instrucciones al Alcalde Municipal	
4		para que, en coordinación con la	
5		Secretaría Municipal, en el plazo	
6		máximo de dos meses, se tomen las	
7		medidas necesarias para que las	
8		actas de las sesiones de las	
9		comisiones municipales sean	
10		publicadas en el sitio digital	
11		designado en el plazo máximo de	
12		ocho días luego de haber adquirido	
13		su firmeza", (sic) Dado lo anterior me	
14		permiso anexar oficio DAD 03505-	
15		2024, recibido el 30 de diciembre de	
16		2024, suscrito por el Lic. Sahid	
17		Salazar Castro, Director	
18		Administrativo - Financiero, señor	
19		Ricardo Castro Barquero, Asistente	
20		Financiero, Lic. Roberto Acosta	
21		Díaz, Encargado de Prensa, Lic.	
22		Andrés Arguedas Vindas, jefe	
23		Departamento de Proveeduría y la	
24		Licda. Yoselyn Mora Calderón, jefa	
25		Departamento de Secretaría. -----	
26	12.- Vera Carranza	Documentación para Proceso de	Se traslada este
27	Calvo -----	Elección de la Junta y Fiscalía de la	asunto a la comisión
28		Junta Administrativa de Cementerios	de Gobierno y
29		del Cantón de Goicoechea. -----	administración para
30			



## Municipalidad de Goicoechea

45895

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1		su estudio y
2		dictamen. -----

- 3 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los  
4 documentos contenidos en el oficio PM 01-2025, el cual por unanimidad se  
5 aprueba, como se detalla a continuación: -----  
6 ACUERDO N°2 -----  
7 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-01-2025."  
8 COMUNIQUESE.-----  
9 ARTICULO IV -----  
10 ASUNTOS URGENTES. -----  
11 ARTICULO IV.I -----  
12 JURAMENTACIÓN KEYLOR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL  
13 CPJ ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y  
14 RECREACIÓN DE GOICOECHEA -----  
15 La Presidenta del Concejo Municipal procede a juramentar a Andrés Keylor  
16 Fernández Hernández, cédula de identidad 120140860 como representante del  
17 Comité de la Persona Joven de Goicoechea ante la Junta Directiva del Comité  
18 Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. -----  
19 ARTÍCULO IV.II -----  
20 DOCUMENTO CONFIDENCIAL -----  
21 La Presidenta del Concejo Municipal indica, en el siguiente punto tenemos un  
22 documento confidencial, junto a este documento quería solicitarles una alteración  
23 para ver otro documento que también es confidencial y poderlo también analizar y  
24 poderlo responder, entonces compañeros someto a votación la alteración. -----  
25 Cuestión de orden -----  
26 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la alteración del orden  
27 del día para conocer documento confidencial, la cual por unanimidad se aprueba. ---  
28 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, compañeros varnos a hacer un  
29 receso de cuatro minutos para que puedan conocer los dos documentos, los tres ---  
30 -----



## Municipalidad de Golcochea

45896

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 documentos porque en este caso uno corresponde a lo mismo, y lo puedan  
2 conocer para poder tomar la decisión. -----  
3 Al ser las diecinueve horas con dieciocho minutos la Presidenta del Concejo  
4 Municipal da un receso de 4 minutos. -----  
5 Al ser las diecinueve horas con veintidós minutos la Presidenta del Concejo  
6 Municipal amplía el receso 2 minutos más. -----  
7 Al ser las diecinueve horas con veintiséis minutos la Presidenta del Concejo  
8 Municipal amplía el receso 8 minutos más. -----  
9 Al ser las diecinueve horas con treinta y ocho minutos la Presidenta del Concejo  
10 Municipal reanuda la sesión. -----  
11 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros entonces el acuerdo  
12 sería de la siguiente manera, notificar al Ministerio de Trabajo, indicarles que la  
13 relación que tenía la persona denunciada con este Concejo pues ya no está por lo  
14 que ya en este caso estaría viéndose también cómo un asunto pues extemporáneo,  
15 que ya no podríamos actuar, instar a la Secretaría Municipal para que le remita la  
16 respuesta al Ministerio de Trabajo, e indicar a la persona denunciante que el acuerdo  
17 que se tomó e indicarle también que puede proceder en otras instancias, cómo él  
18 considere que necesario y creo que eso sería entonces compañeros, lo sometemos  
19 a votación. -----  
20 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de  
21 trámite del Dictamen 41-ALE-MG 2024, suscrito por el Mag. David Salazar  
22 Morales, BSA Consultores, Asesoría Legal Externa, la cual por unanimidad se  
23 aprueba. -----  
24 La Presidenta del Concejo Municipal somete, el Dictamen 41-ALE-MG  
25 2024, suscrito por el Mag. David Salazar Morales, BSA Consultores, Asesoría  
26 Legal Externa, el cual por unanimidad se aprueba. -----  
27 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del  
28 Dictamen 41-ALE-MG 2024, suscrito por el Mag. David Salazar Morales, BSA  
29 Consultores, Asesoría Legal Externa, la cual por unanimidad se aprueba, como  
30 se detalla a continuación: -----



## Municipalidad de Goicoechea

45897

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

- 1 ACUERDO N°3-----
- 2 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----
- 3 1. Se notifique al Ministerio de Trabajo que la relación que tenía la persona
- 4 denunciada con este Concejo Municipal ya no está, por lo que este caso es un
- 5 asunto extemporáneo que no se podría actuar. -----
- 6 2. Se inste a la Secretaría Municipal para que le remita la respuesta al Ministerio
- 7 de Trabajo, e indicar a la persona denunciante el acuerdo que se tomó e indicarle
- 8 también que puede proceder en otras instancias, cómo él considere que sea
- 9 necesario.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----
- 10 **ARTÍCULO V**-----
- 11 **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.**-----
- 12 **JUEVES 09 DE ENERO DE 2025 A LAS 7:00 PM** para atender el Tema Plataforma
- 13 **SICOP** a cargo de la Administración Municipal. -----
- 14 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la convocatoria a
- 15 Sesión Extraordinaria el día jueves 09 de enero de 2025 a las 7:00 p.m. para
- 16 atender el tema de Plataforma SICOP a cargo de la Administración Municipal, la
- 17 cual por unanimidad se aprueba. -----
- 18 **Cuestión de orden:**-----
- 19 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros voy a solicitarles en este
- 20 punto también, una alteración porque cómo pueden ver no estaba la sesión
- 21 extraordinaria del jueves 16, que es la que por reglamento nos corresponde también,
- 22 esta se corrió por el tema de los festivos, y de principio de año, pero entonces nos
- 23 toca la del 16; entonces someto a alteración la votación, para hacer la convocatoria
- 24 de la extraordinaria del 16 de enero, entonces tenemos la convocatoria de la Sesión
- 25 Extraordinaria del 16 enero a las siete de la noche, para atender una audiencia de
- 26 don Carlos Quintero, sometemos a votación. -----
- 27 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la convocatoria a
- 28 Sesión Extraordinaria el día jueves 16 de enero de 2025, a las 7:00 p.m., para
- 29 atender en audiencia al señor Carlos Quintero, la cual por unanimidad se
- 30 aprueba. -----





## Municipalidad de Goicoechea

45898

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

- 1 **ARTÍCULO VI**-----
- 2 **INFORMES DE AUDITORÍA**-----
- 3 No se presentaron.-----
- 4 **ARTÍCULO VII**-----
- 5 **AUDIENCIAS**-----
- 6 No se presentaron.-----
- 7 **ARTÍCULO VIII**-----
- 8 **DICTAMENES DE COMISIONES.**-----
- 9 **ARTÍCULO VIII.I**-----
- 10 **DICTAMEN N°151-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**-----
- 11 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00
- 12 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,
- 13 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente, Flor Rivera Secretaria, Minor
- 14 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la
- 15 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el
- 16 siguiente oficio:-----
- 17 **SM ACUERDO 1354-2024** nota suscrita por Ericka Ugaldé Camacho, Exp. 24.298.
- 18 Asamblea Legislativa Reforma a la Ley sobre división Territorial administrativa, ley
- 19 4366.-----
- 20 Al respecto se tiene lo siguiente:-----
- 21 **Considerando:**-----
- 22 1. El proyecto ley propone reformar la Ley 4366 “Ley sobre División Territorial
- 23 Administrativa”, con el fin de establecer nuevas pautas sobre el proceso de
- 24 división territorial a nivel cantonal, las cuales permitan mantener un marco legal
- 25 actualizado y coherente con las necesidades propias de los territorios a nivel
- 26 nacional.-----
- 27 2. Busca fortalecer la Comisión de División Territorial Administrativa para detener
- 28 el desmembramiento del territorio (más cantones).-----
- 29 **Por tanto:**-----
- 30 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----



Municipalidad de Goicoechea

45899

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio del **SM ACUERDO**  
2 **1354-2024** Exp. 24.298 Reforma a la Ley sobre división Territorial administrativa,  
3 ley 4366. -----  
4 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
5 proyecto de ley.-----  
6 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.”-----  
7 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
8 Dictamen 151-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
9 unanimidad se aprueba.-----  
10 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
11 tanto del Dictamen 151-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
12 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
13 **ACUERDO N°4**-----  
14 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----  
15 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio del **SM ACUERDO**  
16 **1354-2024** Exp. 24.298 Reforma a la Ley sobre división Territorial administrativa,  
17 ley 4366. -----  
18 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
19 proyecto de ley.-----  
20 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
21 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----  
22 **ARTÍCULO VIII.I**-----  
23 **DICTAMEN N°152-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----  
24 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
25 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
26 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente, Flor Rivera Secretaria, Minor  
27 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
28 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
29 siguiente oficio: -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45900

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

- 1 **SM ACUERDO 1403-2024 AL-CPGOB-0755-2024** suscrito por Ericka Ugalde  
2 Camacho, Exp.24.081 Reforma al Artículo 6° Bis de la Ley General de Policía N.º  
3 7410, del 26 de mayo de 1994.2-----  
4 Al respecto se tiene lo siguiente -----  
5 **Considerando:**-----  
6 1. El proyecto de ley pretende incluir en el artículo 6 bis de la Ley General de Policía  
7 n° 7410 que personas físicas y jurídicas tengan la posibilidad de hacer  
8 donaciones de servicios a favor del Ministerio de Seguridad Pública, policías  
9 municipales y otros entes policiales.-----  
10 **Por tanto:**-----  
11 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----  
12 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio del **SM ACUERDO**  
13 **1403-2024 AL-CPGOB-0755-2024** Exp.24.081 Reforma al Artículo 6° Bis de la  
14 Ley General de Policía N.º 7410, del 26 de mayo de 1994-----  
15 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
16 proyecto de ley.-----  
17 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado."-----  
18 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**  
19 **Dictamen 152-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por**  
20 **unanimidad se aprueba.**-----  
21 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
22 **tanto del Dictamen 152-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la**  
23 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----  
24 **ACUERDO N°5**-----  
25 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----  
26 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio del **SM ACUERDO**  
27 **1403-2024 AL-CPGOB-0755-2024** Exp.24.081 Reforma al Artículo 6° Bis de la  
28 Ley General de Policía N.º 7410, del 26 de mayo de 1994-----  
29 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
30 proyecto de ley.-----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45901

- 1 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
2 **FIRME. COMUNÍQUESE.** -----  
3 **ARTÍCULO VIII.III**-----  
4 **DICTAMEN N°153-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----  
5 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
6 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
7 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
8 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
9 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
10 siguiente oficio: -----  
11 **SMACUERDO 2049-2024 AL-CPEMUN-0366-2024**, Exp 24.241 Ley para Garantizar  
12 la Transparencia en la Elección de la Presidencia del Concejo Municipal -----  
13 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
14 **Considerando:**-----  
15 1. La presente iniciativa reforma el Código Municipal, para que la votación para  
16 elegir la presidencia y demás cargos del Consejo Municipal se realice con voto  
17 público.-----  
18 **Por tanto:**-----  
19 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----  
20 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio del **SM ACUERDO**  
21 **2049-2024 AL-CPEMUN-0366-2024**, Exp 24.241 Ley para Garantizar la  
22 Transparencia en la Elección de la Presidencia del Concejo Municipal. -----  
23 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
24 proyecto de ley.-----  
25 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.”-----  
26 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
27 Dictamen 153-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
28 unanimidad se aprueba.-----  
29 -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45902

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
2 tanto del Dictamen 153-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
3 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
4 **ACUERDO N°6**-----  
5 **"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----  
6 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio del **SM ACUERDO**  
7 **2049-2024 AL-CPMUN-0366-2024**, Exp 24.241 Ley para Garantizar la  
8 Transparencia en la Elección de la Presidencia del Concejo Municipal. -----  
9 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
10 proyecto de ley.-----  
11 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado." **ACUERDO EN**  
12 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----  
13 **ARTÍCULO VIII.IV** -----  
14 **DICTAMEN N°154-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----  
15 "En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
16 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
17 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
18 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
19 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
20 siguiente oficio: -----  
21 **SM ACUERDO 2072-2024 AL-CPMUJ-0051-2024**, Exp 24.303. Reformas y  
22 Adiciones a la Ley N°10263, Ley de Reparación Integral para Personas  
23 Sobrevivientes de Femicidio, del 6 de mayo del 2022 -----  
24 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
25 **Considerando:**-----  
26 1. El proyecto actualiza la Ley de Reparación Integral para Personas  
27 Sobrevivientes de Femicidio. -----  
28 2. La iniciativa fue llevada el primer trimestre del año 2023 al Departamento de  
29 Participación Ciudadana y a solicitud de las familias se convoca una mesa de  
30 trabajo-----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

45903

- 1 **Por tanto:**-----
- 2 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----
- 3 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**
- 4 **2072-2024 AL-CPMUJ-0051-2024**, Exp 24.303. Reformas y Adiciones a la Ley
- 5 N°10263, Ley de Reparación Integral para Personas Sobrevivientes de
- 6 Femicidio, del 6 de mayo del 2022-----
- 7 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este
- 8 proyecto de ley.-----
- 9 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.”-----
- 10 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
- 11 Dictamen 154-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por
- 12 unanimidad se aprueba.-----
- 13 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
- 14 tanto del Dictamen 154-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la
- 15 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----
- 16 **ACUERDO N°7**-----
- 17 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----**
- 18 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**
- 19 **2072-2024 AL-CPMUJ-0051-2024**, Exp 24.303. Reformas y Adiciones a la Ley
- 20 N°10263, Ley de Reparación Integral para Personas Sobrevivientes de
- 21 Femicidio, del 6 de mayo del 2022-----
- 22 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este
- 23 proyecto de ley.-----
- 24 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**
- 25 **FIRME COMUNIQUESE.**-----
- 26 **ARTÍCULO VIII.V**-----
- 27 **DICTAMEN N°155-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**-----
- 28 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00
- 29 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,
- 30 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor



## Municipalidad de Goicoechea

45904

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

- 1 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
2 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
3 siguiente oficio: -----  
4 **SM ACUERDO 2076-2024 AL-CPEMUN-0387-2024**, Exp 24.318: Reforma al Párrafo  
5 Segundo del Artículo 139 del Código Municipal para Evitar la Reiteración del Proceso  
6 de Nombramientos o Ascensos Interinos-----  
7 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
8 **Considerando:**-----  
9 1. Esta iniciativa busca mejorar los procesos y evitar la reiteración, en los  
10 nombramientos y ascensos interinos que deben realizar los Gobiernos Locales,  
11 conforme a lo que les señala el numeral 139 del Código Municipal.-----  
12 2. Los nombramientos y ascensos que se realicen en forma interina mientras se  
13 realiza lo pertinente en el marco de un proceso de nombramientos en propiedad,  
14 se deben de reafirmar cada dos meses los nombramientos y ascensos interinos,  
15 provocando una reiteración en el proceso, ya que se conviene en un gasto de  
16 tiempo y de recursos para la administración municipal, aunado a ello genera  
17 incertidumbre de las personas que están bajo este régimen de nombramiento  
18 laboral como consecuencia de estar esperando por una continuidad cada dos  
19 meses según lo indicado.-----  
20 3. Permite que en tanto esté una plaza en concurso no haya que estarse  
21 pronunciando cada dos meses sobre el nombramiento interino.-----  
22 **Por tanto:**-----  
23 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----  
24 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
25 **2076-2024 AL-CPEMUN-0387-2024**, Exp 24.318.-----  
26 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
27 proyecto de ley.-----  
28 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.”-----  
29 -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45905

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
2 Dictamen 155-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
3 unanimidad se aprueba.-----  
4 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
5 tanto del Dictamen 155-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
6 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
7 **ACUERDO N°8**-----

8 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----  
9 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
10 **2076-2024 AL-CPENUN-0387-2024**, Exp 24.318. -----

11 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
12 proyecto de ley.-----

13 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
14 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

15 **ARTÍCULO VIII.VI**-----

16 **DICTAMEN N°156-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----

17 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
18 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
19 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente, Flor Rivera Secretaria, Minor  
20 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
21 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
22 siguiente oficio: -----

23 **SM ACUERDO 2077-2024 AL-CPAAGROP-1987-2024**, Exp 24.268 Reforma a la  
24 Ley Forestal, Ley N° 7575, sus reformas y reglamentos -----

25 Al respecto se tiene lo siguiente:-----

26 **Considerando:**-----  
27 1. El proyecto pretende incluir dentro de las autorizaciones en el patrimonio  
28 natural del Estado el aprovechamiento de agua para actividades agropecuarias  
29 de bajo impacto ambiental.-----  
30 -----





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45906

- 1 2. Busca abrir para explotación las áreas establecidas como reserva, lo que  
2 creemos que es inconstitucional por el principio de no regresividad en materia  
3 ambiental. -----  
4 **Por tanto:** -----  
5 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----  
6 1. Emitir dictamen negativo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
7 **2077-2024 AL-CPAAGROP-1987-2024**, Exp 24.268 Reforma a la Ley Forestal,  
8 Ley N° 7575, sus reformas y reglamentos. -----  
9 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
10 proyecto de ley. -----  
11 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” -----  
12 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**  
13 **Dictamen 156-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por**  
14 **unanimidad se aprueba.**-----  
15 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
16 **tanto del Dictamen 156-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la**  
17 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----  
18 **ACUERDO N°9**-----  
19 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----  
20 1. Emitir dictamen negativo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
21 **2077-2024 AL-CPAAGROP-1987-2024**, Exp 24.268 Reforma a la Ley Forestal,  
22 Ley N° 7575, sus reformas y reglamentos. -----  
23 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
24 proyecto de ley. -----  
25 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
26 **FIRME. COMUNÍQUESE.** -----  
27 **ARTÍCULO VIII.VII**-----  
28 **DICTAMEN N°157-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----  
29 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
30 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdívía Zúñiga,



## Municipalidad de Goicoechea

45907

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

- 1 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
2 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
3 Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
4 siguiente oficio: -----  
5 **SM ACUERDO 2081-2024 AL-CPEDIS-0689-2024**, Exp 24.231 Adición de un  
6 Párrafo Final a los Artículos 24 y 27 de La Ley de Creación del Sistema Nacional de  
7 Cuidados y apoyos para Personas adultas y Personas adultas Mayores en Situación  
8 de dependencia (Sinca) y otras. -----  
9 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
10 **Considerando:**-----  
11 1. El proyecto pretende establecer que las personas trabajadoras domésticas  
12 podrán asumir labores relativas al cuidado solo cuando las labores no requieran  
13 de conocimientos técnicos ni formación específica, y se orienten a disminuir la  
14 soledad o aislamiento social, acompañar actividades básicas de la vida diaria  
15 que se vinculan exclusivamente a la atención de envejecimiento. -----  
16 **Por tanto:**-----  
17 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----  
18 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
19 **2081-2024 Exp 24.231.**-----  
20 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
21 proyecto de ley.-----  
22 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado."-----  
23 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
24 Dictamen 157-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
25 unanimidad se aprueba.-----  
26 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
27 tanto del Dictamen 157-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
28 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----  
29 **ACUERDO N°10**-----  
30 **"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----



## Municipalidad de Goicoechea

45908

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

- 1 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio SM ACUERDO  
2 2081-2024 Exp 24.231. ....  
3 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
4 proyecto de ley. ....  
5 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado." **ACUERDO EN**  
6 **FIRME. COMUNÍQUESE.** .....
- 7 **ARTÍCULO VIII. VIII.** .....
- 8 **DICTAMEN N°158-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** .....
- 9 "En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
10 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
11 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
12 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
13 Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
14 siguiente oficio: .....
- 15 **SM ACUERDO 2130-2024 AL- CPEAMB -0489-2024, Exp 23.428.** Ley para  
16 Combatir la Contaminación Ambiental por Colillas de Cigarro y Reformas a la Ley  
17 General del Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos N° 9028. ....  
18 Al respecto se tiene lo siguiente:.....
- 19 **Considerando:**.....
- 20 1. El presente proyecto de ley pretende disminuir la contaminación ambiental  
21 producto de las colillas de cigarro, con el propósito de declararlas residuos de  
22 manejo especial, y subsecuentemente, aplicar la responsabilidad extendida del  
23 productor a quien importe o fabrique cigarrillos en el país. ....
- 24 **Por tanto:**.....
- 25 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:.....
- 26 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
27 **2130-2024 AL- CPEAMB -0489-2024, Exp 23.428.** .....
- 28 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
29 proyecto de ley. ....
- 30 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado." .....



## Municipalidad de Goicoechea

45909

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
2 Dictamen 158-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
3 unanimidad se aprueba.-----  
4 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
5 tanto del Dictamen 158-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
6 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
7 **ACUERDO N°11** -----  
8 **"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**  
9 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
10 **2130-2024 AL-CPEAMB-0489-2024**, Exp 23.428. -----  
11 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
12 proyecto de ley.-----  
13 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado." **ACUERDO EN**  
14 **FIRME. COMUNÍQUESE.** -----  
15 **ARTÍCULO VIII.IX** -----  
16 **DICTAMEN N°159-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----  
17 "En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
18 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
19 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
20 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
21 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
22 siguiente oficio: -----  
23 **SMACUERDO 2131-2024 AL-CPASOC-0720-2024**, Exp 24.458. Ley de Promoción  
24 y Fomento de la Cultura Costarricense en la Actividad Turística. -----  
25 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
26 **Considerando:**-----  
27 1. La presente iniciativa pretende adicional a la Ley de Incentivos para el Desarrollo  
28 Turístico, como uno de los requisitos para que las empresas hoteleras y marinas  
29 turísticas obtengan por primera vez los beneficios allí dispuestos, la obligación  
30 de que en este tipo de actividades, se abran espacios que permitan promover la



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

45910

- 1 participación de los trabajadores de la cultura que ofrezcan productos con
- 2 identidad costarricense y hechos en Costa Rica, con la finalidad de ofrecer al
- 3 turismo internacional y nacional; nuestra cultura, costumbres, tradiciones y
- 4 gastronomía, promoviendo de esta manera la identidad de Costa Rica.-----
- 5 **Por tanto:**-----
- 6 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----
- 7 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**
- 8 **2131-2024 AL- CPASOC -0720-2024, Exp 24.458.**-----
- 9 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este
- 10 proyecto de ley.-----
- 11 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado."-----
- 12 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
- 13 **Dictamen 159-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por**
- 14 **unanimidad se aprueba.**-----
- 15 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
- 16 **tanto del Dictamen 159-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la**
- 17 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----
- 18 **ACUERDO N°12**-----
- 19 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----
- 20 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**
- 21 **2131-2024 AL- CPASOC -0720-2024, Exp 24.458.**-----
- 22 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este
- 23 proyecto de ley.-----
- 24 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**
- 25 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----
- 26 **ARTÍCULO VIII.X**-----
- 27 **DICTAMEN N°160-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**-----
- 28 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00
- 29 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdívía Zúñiga,
- 30 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45911

- 1 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
2 Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
3 siguiente oficio: -----  
4 **SM ACUERDO 2083-2024 AL-CPASOC-0709-2024**, Exp 24.192 declaratoria del día  
5 nacional de la cimarrona tradicional costarricense.-----  
6 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
7 **Considerando:**-----  
8 1. Declara el 24 de julio de cada año como el Día Nacional de la Cimarrona  
9 Tradicional Costarricense.-----  
10 **Por tanto:**-----  
11 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----  
12 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
13 **2083-2024 AL-CPASOC-0709-2024**, Exp 24.192 declaratoria del día nacional de  
14 la cimarrona tradicional costarricense-----  
15 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
16 proyecto de ley.-----  
17 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.”-----  
18 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**  
19 **Dictamen 160-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por**  
20 **unanimidad se aprueba.**-----  
21 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
22 **tanto del Dictamen 160-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la**  
23 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----  
24 **ACUERDO N°13**-----  
25 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----  
26 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
27 **2083-2024 AL-CPASOC-0709-2024**, Exp 24.192 declaratoria del día nacional de  
28 la cimarrona tradicional costarricense-----  
29 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
30 proyecto de ley.-----



## Municipalidad de Goicoechea

45912

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
2 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

3 **ARTÍCULO VIII.XI** -----

4 **DICTAMEN N°161-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** -----

5 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
6 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
7 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
8 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
9 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
10 siguiente oficio: -----

11 **SM ACUERDO 2150-2024 AL-CPECTE-0191-2024, Exp 23.006** Ley para el Cierre  
12 de la Brecha Digital e Impulso al Desarrollo Económico y Social de Costa Rica. -----

13 Al respecto se tiene lo siguiente:-----

14 **Considerando:**-----

15 1. Tiene por objeto impulsar el desarrollo de la infraestructura tecnológica,  
16 necesaria para lograr el cierre de la brecha digital a nivel nacional, el impulso a  
17 la economía y el incremento en la competitividad del país. -----

18 2. Declara de interés público garantizar el acceso a la educación continua por  
19 medios digitales, velando porque las poblaciones más vulnerables no sean  
20 excluidas de la educación por limitaciones socioeconómicas, de forma que todos  
21 los ciudadanos en edad escolar reciban una educación de calidad y acorde con  
22 los retos que implica una sociedad digitalizada.-----

23 3. Busca declarar de interés público la lucha contra la falta de conectividad. -----

24 **Por tanto:**-----

25 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

26 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
27 **2150-2024 AL-CPECTE-0191-2024, Exp 23.006**-----

28 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
29 proyecto de ley.-----

30 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.”-----



## Municipalidad de Goicoechea

45913

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

- 1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
2 Dictamen 161-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
3 unanimidad se aprueba.....  
4 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
5 tanto del Dictamen 161-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
6 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: .....
- 7 **ACUERDO N°14** .....
- 8 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** .....
- 9 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
10 **2150-2024 AL-CPECTE-0191-2024, Exp 23.006.**.....
- 11 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
12 proyecto de ley.....
- 13 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
14 **FIRME. COMUNÍQUESE.** .....
- 15 **ARTÍCULO VIII.XI**.....
- 16 **DICTAMEN N°162-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY** .....
- 17 “En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
18 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
19 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
20 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
21 Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
22 siguiente oficio: .....
- 23 **SM ACUERDO 2449-2024 AL-CPOECO-0281-2024. EXPEDIENTE 24156 LEY DEL**  
24 **COMERCIO JUSTO** .....
- 25 Al respecto se tiene lo siguiente:.....
- 26 **Considerando:** .....
- 27 1. El proyecto de ley tiene como objeto establecer una ley base para la promoción  
28 y el desarrollo del Comercio Justo como práctica productiva y comercial de  
29 interés público.....
- 30 **Por tanto:** .....





## Municipalidad de Goicoechea

45914

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

- 1 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----  
2 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
3 **2449-2024 AL-CPOECO-0281-2024.EXPEDIENTE 24156.**-----  
4 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
5 proyecto de ley.-----  
6 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado."-----  
7 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
8 Dictamen 162-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por  
9 unanimidad se aprueba.-----  
10 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
11 tanto del Dictamen 162-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la  
12 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----  
13 **ACUERDO N°15**-----  
14 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----  
15 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
16 **2449-2024 AL-CPOECO-0281-2024.EXPEDIENTE 24156.**-----  
17 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
18 proyecto de ley.-----  
19 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado." **ACUERDO EN**  
20 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----  
21 **ARTÍCULO VIII.XIII**-----  
22 **DICTAMEN N°163-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**-----  
23 "En reunión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00  
24 horas, por la herramienta Zoom y con la presencia de Melissa Valdivia Zúñiga,  
25 Presidenta, Luis Carlos Barquero, Vicepresidente. Flor Rivera Secretaria, Minor  
26 Muñoz y Lorena Miranda asesora y con base en los artículos 169 y 170 de la  
27 Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del Código Municipal, se conoció el  
28 siguiente oficio:-----  
29-----  
30-----



## Municipalidad de Goicoechea

45915

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

- 1 **SM ACUERDO 2460-2024 AL-CPAJUR-0380-2024** expediente 23721: Reforma al  
2 Artículo 6 de la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites  
3 Administrativos, Ley N° 8220 del 4 de marzo del 2002. -----  
4 Al respecto se tiene lo siguiente:-----  
5 **Considerando:**-----  
6 1. Reforma el artículo 6 de la "Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de  
7 Requisitos y Trámites Administrativo" Ley N° 8220, para que la Administración,  
8 a la hora de otorgarle un plazo al administrado para subsanar un error, pueda  
9 ponderarlo según la complejidad del asunto, o bien, que lo regule en el respectivo  
10 reglamento técnico del trámite. -----  
11 2. Asimismo, habilita que los administrados tengan más interacción con las  
12 autoridades revisoras por lo que se permite que, para enmendar la completitud  
13 del expediente o para aclarar o subsanar los requisitos relacionados con la  
14 calificación técnica de fondo, se pueda hacer más de una prevención. -----  
15 3. Permite que haya plazo para subsanar faltantes en presentación de requisitos  
16 por parte de los administrados. -----  
17 **Por tanto:**-----  
18 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----  
19 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
20 **2460-2024 AL-CPAJUR-0380-2024** expediente 23721.-----  
21 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
22 proyecto de ley.-----  
23 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado."-----  
24 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**  
25 **Dictamen 163-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, el cual por**  
26 **unanimidad se aprueba.**-----  
27 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**  
28 **tanto del Dictamen 163-2024 de la Comisión Especial de Proyectos de Ley, la**  
29 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----  
30 **ACUERDO N°16**-----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45916

- 1 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----  
2 1. Emitir dictamen positivo de la consulta trasladada por medio **SM ACUERDO**  
3 **2460-2024 AL-CPAJUR-0380-2024** expediente 23721.-----  
4 2. Comunicar a la Asamblea Legislativa el criterio de este Municipio sobre este  
5 proyecto de ley.-----  
6 3. Declárese el presente acuerdo como definitivamente aprobado.” **ACUERDO EN**  
7 **FIRME. COMUNÍQUESE.**-----  
8 **ARTÍCULO VIII.XIV** -----  
9 **DICTAMEN N°066-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----  
10 “En reunión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2024, en la Sala de  
11 Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías: William Fallas  
12 Bogarín, Presidente; Gloriana Carmona Seravalli, Secretaria; Asesorías: Lic. Roxana  
13 Sofía Laos Méndez, Héctor González Pacheco y Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA  
14 Consultores SRL, donde se conoce lo siguiente. -----  
15 **SM-ACUERDO-2867-2024 (N° Ref. 3387-2024): EN SESIÓN ORDINARIA N°46-**  
16 **2024, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, ARTÍCULO III INCISO**  
17 **38), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 05608-2024, SUSCRITO POR LA ALCALDÍA**  
18 **MUNICIPAL.** -----  
19 **CONSIDERANDO:** -----  
20 Que en Sesión Ordinaria N°46-2024, celebrada el día 11 de noviembre del 2024,  
21 Artículo III inciso 38) se conoció oficio MG-AG-05608-2024, suscrito por la Alcaldía  
22 Municipal, relacionado al traslado de oficio MG-AG-DI-03158-2024 de la Dirección de  
23 Ingeniería, sobre la solicitud de la Asociación Voleibol Goicoechea, dictaminado por  
24 la Comisión de Obras Públicas, mediante dictamen 029-2024, aprobado en la Sesión  
25 Ordinaria 22-2024, Artículo VIII.IX, celebrada el día 27 de mayo de 2024. -----  
26 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:** -----  
27 1. Se toma nota del oficio SM-ACUERDO-2867-2024 de la Secretaría. -----  
28 2. Se solicita a la Administración Municipal informe a este Concejo sobre el estado  
29 actual del Proyecto “*Nueva Estructura de columnas y cerchas metálicas, cambio*  
30 -----”



## Municipalidad de Goicoechea

45917

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

- 1 de la cubierta de techo, nuevo sistema de iluminación y pintura general del  
2 Gimnasio Municipal de Goicoechea.” -----  
3 3. Se solicita la firmeza.” -----  
4 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
5 Dictamen N°066-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por  
6 unanimidad se aprueba.-----  
7 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
8 tanto del Dictamen N°066-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la  
9 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
10 **ACUERDO N°17** -----  
11 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----  
12 1. Se toma nota del oficio SM-ACUERDO-2867-2024 de la Secretaría. -----  
13 2. Se solicita a la Administración Municipal informe a este Concejo sobre el estado  
14 actual del Proyecto “Nueva Estructura de columnas y cerchas metálicas, cambio  
15 de la cubierta de techo, nuevo sistema de iluminación y pintura general del  
16 Gimnasio Municipal de Goicoechea.” -----  
17 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----  
18 **ARTÍCULO VIII.XV** -----  
19 **DICTAMEN N°067-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----  
20 “En reunión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2024, en la Sala de  
21 Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías: William Fallas  
22 Bogarín, Presidente; Gloriana Carmona Seravalli, Secretaria; Asesorías: Lic. Roxana  
23 Sofía Laos Méndez, Héctor González Pacheco y Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA  
24 Consultores SRL, donde se conoce lo siguiente. -----  
25 **SM-ACUERDO-02873-2024 (N°Ref. 3310-2024): EN SESIÓN ORDINARIA N°46-**  
26 **2024, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, ARTÍCULO VIII.IV, SE**  
27 **APROBÓ EL DICTAMEN N°20-2024 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y**  
28 **CREACIÓN DE REGLAMENTOS.**-----  
29 **CONSIDERANDO:** -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45918

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

- 1 Que en Sesión Ordinaria N°46-2024, celebrada el día 11 de noviembre de 2024,  
2 Artículo VIII.IV, por unanimidad y con carácter firme se aprobó el por tanto del  
3 dictamen N°20-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos,  
4 en el cual indica que se traslade a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el SM-  
5 ACUERDO-3623-2023 mismo que adjunta oficio MG-AG-06226-2023 suscrito por la  
6 Alcaldesa Municipal, para que se valore la incorporación de recursos que requiere la  
7 Fuerza Pública en el presupuesto de la Municipalidad, para mantenimiento de las  
8 unidades que son propiedad de la Municipalidad. -----  
9 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:** -----  
10 1. Se toma nota del oficio SM-ACUERDO-02873-2024 de la Secretaría, ya que  
11 según oficio MG-AG-06226-2023 el cual adjunta DAD 03828-2023, a lo que  
12 interesa señala “...que las unidades que la Corporación Municipal atiende son  
13 propiedad municipal y en uso de la Fuerza Pública bajo convenio marco  
14 existente, a saber, SM 6081, SM 6082 y SM 6089, encontrándose contempladas  
15 en las partidas dispuestas para la reparación y mantenimiento de equipos  
16 municipales...”-----  
17 2. Se comuniqué a los interesados. -----  
18 3. Se solicita la firma.”-----  
19 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
20 Dictamen N°067-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por  
21 mayoría de votos se aprueba.-----  
22 **VOTOS EN CONTRA:**-----  
23 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA**-----  
24 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA.**-----  
25 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firma del por  
26 tanto del Dictamen N°067-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la  
27 cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
28 **ACUERDO N°18** -----  
29 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----  
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45919

1 1. Se toma nota del oficio SM-ACUERDO-02873-2024 de la Secretaría, ya que  
2 según oficio MG-AG-06226-2023 el cual adjunta DAD 03828-2023, a lo que  
3 interesa señala "...que las unidades que la Corporación Municipal atiende son  
4 propiedad municipal y en uso de la Fuerza Pública bajo convenio marco  
5 existente, a saber, SM 6081, SM 6082 y SM 6089, encontrándose contempladas  
6 en las partidas dispuestas para la reparación y mantenimiento de equipos  
7 municipales..."-----  
8 2. Se comunique a los interesados.-----  
9 3. Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----  
10 **VOTOS EN CONTRA:**-----  
11 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA**-----  
12 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA.**-----  
13 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, nada más quería justificar  
14 mi voto negativo hacia este dictamen, debido a que por decirlo de alguna forma la  
15 noción o lo que impulsaba digamos este oficio, era que se reglamentará el proceso  
16 de la reparación de las unidades de Fuerza Pública, de acuerdo a lo que se había  
17 analizado en algún momento, en la Comisión de Seguridad, después Seguridad lo  
18 paso a Reglamentos, pero Reglamentos lo pasó a Hacienda, y adicionalmente  
19 también que me parecía que la Comisión tuvo que haber hecho un análisis de la  
20 posibilidad de poder otorgar algún presupuesto extra de lo que se le está otorgando  
21 a Fuerza Pública con las unidades y no hay ningún análisis referente a la Comisión,  
22 yo entiendo que las prioridades y las necesidades inclusive pueden ser para Policía  
23 Municipal pero no existe por lo menos en el dictamen un análisis que se le haya hecho  
24 a parte a la Administración, y cómo digo lo que promovía todo este consecutivo de  
25 documentos, era el tema que se había expuesto en el Concejo anterior, sobre la  
26 reparación de unidades de Fuerza Pública, que son convenio con la Municipalidad, y  
27 eso me parece que no era lo que perseguía o por lo menos no me quedo satisfecha  
28 digamos en tomar nota referente a lo que dice el dictamen, gracias.-----  
29 **ARTÍCULO VIII.XVI** -----  
30 **DICTAMEN N°068-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45920

1 "En reunión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2024, en la Sala de  
2 Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías: William Fallas  
3 Bogarín, Presidente; Gloriana Carmona Seravalli, Secretaria; Asesorías: Lic. Roxana  
4 Sofía Laos Méndez, Héctor González Pacheco y Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA  
5 Consultores SRL, donde se conoce lo siguiente. -----  
6 **SM-ACUERDO-03003-2024: EN SESIÓN ORDINARIA N°48-2024, CELEBRADA**  
7 **EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, ARTÍCULO IV,II, SE CONOCIÓ**  
8 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL.**-----  
9 **CONSIDERANDO:** -----  
10 Que en Sesión Ordinaria N°48-2024, celebrada el día 25 de noviembre de 2024,  
11 Artículo IV,II, se conoció documento confidencial. -----  
12 **PORTANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:** -----  
13 1. Se traslada el oficio SM-ACUERDO-03003-2024 de la Secretaría a la Auditoría  
14 Municipal, para que esos documentos los tomen cómo insumo, ya que es un  
15 tema que tiene conectividad con los asuntos que, de previo, ya ha estado  
16 analizando en las últimas semanas. -----  
17 2. Se comuniqué a los interesados. -----  
18 3. Se solicita la firmeza." -----  
19 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
20 Dictamen N°068-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por  
21 unanimidad se aprueba.-----  
22 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
23 tanto del Dictamen N°068-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la  
24 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
25 **ACUERDO N°19** -----  
26 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----  
27 1. Se traslada el oficio SM-ACUERDO-03003-2024 de la Secretaría a la Auditoría  
28 Municipal, para que esos documentos los tomen cómo insumo, ya que es un  
29 tema que tiene conectividad con los asuntos que, de previo, ya ha estado  
30 analizando en las últimas semanas. -----



## Municipalidad de Goicoechea

45921

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

- 1 2. Se comuniqué a los interesados. -----
- 2 3. Se solicita la firmeza. **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----
- 3 **ARTÍCULO VIII.XVII**-----
- 4 **DICTAMEN N°069-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----
- 5 “En reunión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2024, en la Sala de
- 6 Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías: William Fallas
- 7 Bogarín, Presidente; Carmen Martínez Barahona, Vicepresidenta; Asesorías: Lic.
- 8 Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero; Lic. Roxana Sofía Laos
- 9 Méndez, Héctor González Pacheco y Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA Consultores
- 10 SRL, donde se conoce lo siguiente. -----
- 11 **SMACUERDO-02868-2024: EN SESIÓN ORDINARIA N°46-2024, CELEBRADA**
- 12 **EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, ARTÍCULO III, INCISO 39), SE CONOCIÓ**
- 13 **OFICIO MG AG 05619-2024, SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL.** -----
- 14 **CONSIDERANDO:** -----
- 15 Que en Sesión Ordinaria N°46-2024, celebrada el día 11 de noviembre de 2024,
- 16 Artículo III inciso 39), se conoció oficio MG AG 05619-2024, suscrito por la Alcaldía
- 17 Municipal, relacionado a la Ley N°10546, titulada “Reforma del inciso T) del artículo
- 18 13 de la Ley 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y su reforma del inciso
- 19 f) del Artículo 10 de la Ley 9303 creación del Concejo Nacional de Personas con
- 20 Discapacidad, de 26 de mayo de 2015, Ley para el Fortalecimiento de la Oficina
- 21 Municipal de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad”. De lo cual, sobre
- 22 el particular conviene que resuelva administrativa y por acuerdo de Concejo Municipal
- 23 si los recursos asignados para CONAPDIS, se giran hacia las unidades de Persona
- 24 Adulta Mayor y Diversidad (que atiende a la persona con discapacidad), así como,
- 25 definir si la Alcaldía Municipal realiza consulta al CONAPDIS la inversión en
- 26 Goicoechea con el aporte girado por la Corporación Municipal...(sic). -----
- 27 **PORTANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:** -----
- 28 1. Se solicita a la Administración Municipal con respecto a los recursos que
- 29 establece la Ley N°10546, para que, a través de los Departamentos
- 30 correspondientes, remitan al Concejo Municipal los proyectos que se podrían





## Municipalidad de Goicoechea

45922

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 desarrollar, siendo los mismos de impacto a la persona adulta mayor y persona  
2 con discapacidad.-----  
3 2. Se comuniqué a los interesados.-----  
4 3. Se solicita la firmeza.”-----  
5 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, nada más quería hacer  
6 una consulta porque viera que no entiendo porque le están solicitando a la  
7 Administración, tal vez los compañeros de la Comisión nos puedan explicar los  
8 proyectos digamos a la oficina, porque lo que indica este documento, es que se  
9 aprobó una Ley que los recursos que se van al CONAPDIS, si hay Municipalidades  
10 que tienen oficinas de las Persona Mayor y Personas con Discapacidad, podrán  
11 disponer para su financiamiento el total de los recursos que se trasladan al  
12 CONAPDIS, y lo que don Sahid dice o nos solicita, lo que yo entendí en el documento  
13 es si los recursos los vamos a direccionar tanto a la Oficina de la Persona Adulta  
14 Mayor y la Persona con Discapacidad, o se va a hacer una parte para el CONAPDIS  
15 y otra parte digamos para financiar a estas oficinas, entonces no me queda claro  
16 porque le solicitan a la Administración los proyectos y de igual forma me parece que  
17 tuvieron que haberle consultado a la Oficina de la Persona Adulta Mayor, cuáles eran  
18 los proyectos que tienen contemplados digamos para este año 2025, porque nosotros  
19 cómo Fracción en algún momento solicitamos a la Administración exclusivamente a  
20 esta oficina y ellos nos trasladaron todos los proyectos que se tenían digamos  
21 contemplados en el plan que ellos tienen anual, en el plan anual operativo de cada  
22 año, entonces si quería consultarles cuál es la noción de solicitarle a la oficina los  
23 proyectos porque realmente lo que don Sahid nos está haciendo la consulta o que  
24 quiere que aprobemos es referente a la disposición de los recursos, entonces quería  
25 como dejarlo ahí y preguntarle a los compañeros, gracias.-----  
26 El Regidor Propietario William Fallas Bogarín indica, doña Melissa con mucho  
27 gusto, le voy a responder, nosotros invitamos al señor Director Administrativo Lic.  
28 Sahid Salazar, y él nos dio una explicación muy generalizada a la Comisión dónde  
29 nos explica que ya existe en la Oficina de Niñez y Adolescencia un departamento de  
30 la Persona Adulta Mayor, que el encargado es el Lic. Luis no me acuerdo el apellido,



## Municipalidad de Goicoechea

45923

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

1 don Luis el Director, don Luis Hidalgo, entonces a la explicación que nos da don Sahid  
2 Salazar y la ilustración que nos presenta nosotros la Comisión, con el abogado que  
3 nos acompaña, nosotros en la Comisión, hicimos el análisis, de que se lo  
4 trasladáramos a la Dirección Administrativa, para que don Luis que es el que conoce  
5 todos estos proyectos, nos de la ilustración y la presentación de cada uno de los  
6 proyectos, porque si nosotros no hacemos un análisis total, de a dónde va a ir y cómo  
7 va a estar analizado esto, entonces vamos a seguir en lo mismo, un lado de aquí para  
8 allá, tengo entendido por lo que nos dijo Sahid Salazar, que ya estos dinero en otros  
9 años, entonces los ha manejado la Oficina de Niñez y Adolescencia con el  
10 Departamento que maneja este señor don Luis Hidalgo, ahí es dónde nosotros  
11 pasamos y le mandamos a la Administración para que la Administración por medio  
12 de don Luis Hidalgo nos haga el análisis cómo tiene que ser. -----  
13 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga expresa, bueno muchas  
14 gracias a don William por la explicación, de igual manera me parece que aquí se ha  
15 dicho muchas veces que las Comisiones son filtros, me parece que hubieran invitado  
16 al Director de la Oficina de Desarrollo Humano, y dentro del mismo dictamen hubieran  
17 desglosado el tema de los proyectos y la distribución de los recursos a mí parecer  
18 verdad porque esto lo que retrasa es el proceso, o sea, vamos a mandarlo a don Luis  
19 Hidalgo para que don Luis Hidalgo nos diga algo que pudo haber dicho en la Comisión  
20 y la Comisión traerlo a colación a nivel del Concejo, y ya lo hubiéramos aprobado de  
21 manera integral, ese es mi punto de vista, muchas gracias don William. -----  
22 La Regidora Propietaria Grettel Amador Rojas dice, mi preocupación es la  
23 siguiente, el presupuesto del CONAPDIS, va directamente dirigido a la persona con  
24 discapacidad, y aquí se está enfocando a la Niñez y a la Adolescencia y al Adulto  
25 Mayor, para eso la parte de adulto mayor la ve CONAPAM, o sea lo digo un poco  
26 porque yo trabajé algunos años en el CONAPDIS, y siento que no sé si se está  
27 diferenciando a nivel de presupuesto, porque básicamente lo que el CONAPDIS da a  
28 las instituciones es dirigido para únicamente a las personas con discapacidad, por  
29 qué, porque es un presupuesto es pequeño, no es un presupuesto grande, entonces  
30 ellos reparten en cada institución un poquito para ayudar a esa parte que tiene que



## Municipalidad de Goicoechea

45924

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 ver con Discapacidad y también tal vez decirle a don William si cuándo hay un  
2 desglose de esos proyectos nos pudiera invitar a la gente de la COMAD, para también  
3 estar enterados nosotros de cuáles son los presupuestos aunque directamente se los  
4 pudiéramos pedir a la Oficina correspondiente, pero díay serían dos acciones, pues  
5 ahí estaríamos uniendo responsabilidades las dos Comisiones, muchas gracias. ----  
6 La Presidenta del Concejo Municipal dice, nada más para aclarar y estaba  
7 refrescando un poquito la memoria con el Asesor Legal que tenemos nosotros  
8 siempre en la Comisión, el tema este es precisamente lo que doña Grettel está  
9 planteando, este presupuesto que se está girando es exactamente para las personas  
10 con Discapacidad nosotros actualmente contamos con la persona de la Oficina de  
11 Adulto Mayor, Niñez y Adolescencia, pero no tenemos en sí una oficina específica  
12 para personas con discapacidad, entonces se le hace la consulta a la Administración  
13 que este presupuesto cuáles son los proyectos y las obras y demás que van a ser  
14 implementadas si se va a realizar una oficina o que es lo que va a implementarse  
15 porque realmente no se podría destinar el 100% a la Oficina de Niñez y Adolescencia,  
16 ni a la Persona Adulta Mayor, pues el presupuesto esta para las personas con  
17 discapacidad, entonces esa es la consulta que se le remite a la Administración para  
18 que ellos nos retroalimenten, de cómo se va a manejar este presupuesto, este dinero  
19 que se está otorgando y eso es lo que se le está planteando a la Administración o la  
20 pregunta que se le está dando a la Administración, para que ellos nos puedan  
21 devolver con un proyecto o con una especificación de a dónde irán destinados estos  
22 recursos, compañeros entonces, sometemos a votación el por tanto. -----  
23 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
24 Dictamen N°069-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por  
25 mayoría de votos se aprueba.-----  
26 VOTOS EN CONTRA:-----  
27 REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA.-----  
28 REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA.-----  
29 REG. PROP. GRETTEL AMADOR ROJAS.-----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45925

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
2 tanto del Dictamen N°069-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la  
3 cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----  
4 **ACUERDO N°20** -----  
5 **"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**  
6 1. Se solicita a la Administración Municipal con respecto a los recursos que  
7 establece la Ley N°10546, para que, a través de los Departamentos  
8 correspondientes, remitan al Concejo Municipal los proyectos que se podrían  
9 desarrollar, siendo los mismos de impacto a la persona adulta mayor y persona  
10 con discapacidad.-----  
11 2. Se comuniqué a los interesados. -----  
12 3. Se solicita la firmeza. **" ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----  
13 **VOTOS EN CONTRA:-----**  
14 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA.-----**  
15 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA.-----**  
16 **REG. PROP. GRETTEL AMADOR ROJAS.-----**  
17 **ARTÍCULO VIII.XVIII.-----**  
18 **DICTAMEN N°070-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----  
19 "En reunión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2024, en la Sala de  
20 Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidoras: William Fallas  
21 Bogarín, Presidente; Carmen Martínez Barahona, Vicepresidenta; Asesoras: Lic.  
22 Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero; Lic. Roxana Soñía Laos  
23 Méndez, Héctor González Pacheco y Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA Consultores  
24 SRL, donde se conoce lo siguiente. -----  
25 **SM-03087-2024: EN SESIÓN ORDINARIA N°49-2024, CELEBRADA EL DÍA 02 DE**  
26 **DICIEMBRE, ARTÍCULO IX.I, SE CONOCIÓ MOCIÓN SUSCRITA POR LOS**  
27 **REGIDORES PROPIETARIOS MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, LUIS CARLOS**  
28 **BARQUERO ARAYA, REGIDORES SUPLENTE SIXTO ARAYA ARAYA,**  
29 **ROSAURA CASTELLÓN NAVARRO, SÍNDICO PROPIETARIO ESTIVEN ARIAS**  
30 **GARRO Y SÍNDICA SUPLENTE YAMILETH SERRANO ALVARADO.-----**



## Municipalidad de Goicoechea

45926

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

- 1 **CONSIDERANDO:**-----
- 2 Que en Sesión Ordinaria N°49-2024, celebrada el día 02 de diciembre, Artículo IX.I,
- 3 se conoció moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga,
- 4 Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Sixto Araya Araya, Rosaura
- 5 Castellón Navarro, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente
- 6 Yamileth Serrano Alvarado, relacionado a lo señalado en dicho, por tanto: "... 1. Se
- 7 instruya a la administración para que realice un estudio de factibilidad para intervenir
- 8 las vías en donde circule peatones cerca de las escuelas y colegios. -----
- 9 2. Realizando obras de intervención que mejoren la cruzabilidad de los peatones, con
- 10 el diseño que se adjunta en la moción, esto en colaboración con el proyecto MUEVE
- 11 de la unión de gobiernos locales. 3. En aquellos casos en donde las vías sean de
- 12 intervención nacional, se ejecute un trabajo interinstitucional para que de acuerdo con
- 13 las competencias correspondientes del MOPT o CONSEVI se proceda con dicha
- 14 intervención con el diseño de mejoramiento de la cruzabilidad. 4. Que del
- 15 presupuesto aprobado en el superávit por el concejo municipal periodo 2020-2024 se
- 16 contemple dentro de las intervenciones dichas obras para mejorar a parte de la
- 17 caminabilidad a través de las aceras y la accesibilidad, también se tome en cuenta
- 18 para el mejoramiento de la cruzabilidad. 5. Se informe a este concejo municipal
- 19 cuales sería los lugares en donde se intervendría con dichas obras, las cuales deben
- 20 de ser en todos los distritos del cantón, con el previo análisis de factibilidad
- 21 comprobada. 6. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad. 7. Tomar
- 22 este acuerdo como carácter firme."-----
- 23 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**-----
- 24 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-03087-2024 de la Secretaría
- 25 para que valore lo expuesto en la moción, se tome en cuenta la posible inclusión
- 26 en algún presupuesto extraordinario año 2025 e informe al Concejo. -----
- 27 2. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. -----
- 28 3. Se comunique a los interesados. -----
- 29 4. Se solicita la firmeza."-----
- 30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45927

1 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, gracias señora  
2 Presidenta, no nada más quería aclarar y ya que estamos leyendo el dictamen y  
3 también para que el señor Alcalde lo tome en cuenta, esto no es que se está  
4 solicitando se incorpore un presupuesto exclusivamente para esos diseños, más bien  
5 del presupuesto que se aprobó en el Concejo pasado que eran cómo trescientos  
6 millones no sé, ahorita no tengo el dato, se tome en cuenta a la hora de diseñar las  
7 aceras, la parte de la cruzabilidad y la caminabilidad de las zonas de las escuelas,  
8 colegios y centros médicos, eso es importante tomarlo en cuenta, y que lo ideal  
9 hubiera sido, insisto nuevamente invitar a la persona encargada de la parte vial  
10 cantonal a la Comisión para poder conversar con él el tema de la moción, porque  
11 estamos presentado mociones entonces se van a Comisión pero no hay un análisis  
12 integral y se devuelve a la Administración, la Administración devuelve otra vez  
13 entonces estamos en ese vaivén, me parece a mí que esto perfectamente se hubiera  
14 tal vez consultado con el compañero encargado de la Junta Vial Cantonal dentro del  
15 seno de la Comisión y de ahí poder dictaminar, evidentemente con el aval de la  
16 Administración, yo creo que en muchas comisiones en el Concejo pasado se invitaba  
17 al señor Alcalde a la Comisión, se hablaba del tema, y de ahí se podía dar una  
18 discusión de forma más integral y ya traer aterrizado digamos la moción o el dictamen  
19 a la ejecución como tal, entonces nada más quería hacer ese comentario, gracias. -  
20 El Alcalde Municipal señala, O.K., nada más para aclarar, un tema, esa moción  
21 fue una de las propuestas de los regidores anteriores no todos la acogieron, no todos  
22 creían en esa inversión, generan un gasto, son 500 millones compañera Melissa para  
23 el tema de las aceras, y los reductores, si ustedes han visto en los proyectos Mueve,  
24 el cual la Municipalidad tiene conocimiento, ha participado y estamos a poco meses,  
25 tal vez doña Flor que también, que nos va a invitar a la inauguración del proyecto  
26 Mueve, en la zona de Calle Blancos, un proyecto que los compañero saben, yo creo  
27 que está de más el tema de mencionar que tiene que ser diferente los cruces, la  
28 viabilidad que tiene que tener ante una zona peatonal, ante una escuela, o sea, ellos  
29 estudiaron para eso, y no solo estudiaron, sino que se están capacitando  
30 constantemente en ese tema, o sea, no es que se lo vamos a dar a un departamento



## Municipalidad de Goicoechea

45928

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 que desconoce el tema, y que más bien hay que instruirlos de cómo funciona, no,  
2 estamos siendo capacitados por Mueve, por la Unión de Gobierno Locales, por otros  
3 municipios que vienen inclusive fuera del país, para que tengamos una mayor  
4 vigilancia a la hora de construir una acera que no es nada más de echar concreto, si  
5 no ya se tiene que ver la integralidad tanto del peatón, cómo las zonas, ojalá que  
6 ustedes puedan darse la vuelta, a conocer el proyecto Mueve, en Calle Blancos, las  
7 cuales ya las aceras ya no son cordones de caño, si no inmersas en cada cruce para  
8 evitar el cómo se paran los buses o cómo las empiezan a deshacer, son proyectos  
9 que se ven, y se estudian y cómo le repito, se está trabajando de manera integral con  
10 el proyecto Mueve y con otras Municipalidades que nos están haciendo ver yo  
11 entiendo la preocupación de la gente de Cambio, al formular está moción, pero  
12 volvemos a lo mismo, ya todo esto que ustedes están presentado ya está planeado,  
13 pronto tendrán la resolución de por dónde se ingresarán que creo que se los había  
14 dicho una reunión ustedes, que los puntos de intervención porque 500 millones no es  
15 nada, en comparación con los 2700 millones que habían hecho el estudio cuando la  
16 señora Nicole lo pidió, es para empezar, cómo se va a empezar, con lugares  
17 concurridos, escuelas, colegios, hospitales, paradas de buses, ya eso se tiene  
18 mediante un cronograma que se les va a hacer y lo vamos a ver la otra vez doña  
19 Lorena Ortiz, y quién más está don Gerardo Chaves, que está en la Unión Cantonal,  
20 entonces todo esto ya está estudiado y que se va a empezar a realizar, entonces no  
21 es que no sepamos cómo usarlo, no es del tema de que no entendemos cómo se  
22 diferencia a una zona peatonal, a una acera completamente sencilla en un lugar que  
23 es poco visitado a un lugar bastante concurrido entendiendo inclusive que el tema de  
24 la discapacidad, en una silla de ruedas, tiene que verse muy inmerso cuando se va a  
25 hacer en una escuela o en un hospital pero esto ya lo tenemos canalizado, demás  
26 está decir que le agradecemos doña Melissa, por el tema que menciona que siempre  
27 se nos tome en cuenta, pero esto ya estaba establecido inclusive quienes buscaron  
28 los recursos fueron los Regidores, creo que ahorita don Carlos Murillo, y mi persona  
29 somos los únicos que nos acordamos de que no todos los regidores creyeron en este  
30 proyecto, de destinar 500 millones a las aceras del Cantón, muchísimas gracias. ----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45929

1 El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya expresa, en vista de que esto  
2 está tan adelantado sería bueno que la Administración nos presentará un informe lo  
3 más tardar a un mes me parece que es un tiempo prudencial, gracias. -----  
4 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, sí cabe la oportunidad  
5 para aclararle a don Fernando, que en el Concejo pasado los Regidores que no  
6 votaron eso, fue por la forma en la que se dio ese presupuesto, y creo que aquí todos  
7 lo tienen muy claro, no fue por el fondo, creo que nadie de los compañeros que  
8 estuvieron anteriormente jamás quisieron no votar los 500 millones para las aceras y  
9 la accesibilidad máxime que fue un tema que en el Concejo anterior se trabajó mucho,  
10 esa no fue la realidad, creo que es importante que la ciudadanía sepa, no fue que no  
11 se votó o no se quiso el proyecto de las aceras, fue cómo se ejecutó esa moción,  
12 para distribuir el superávit en diferentes proyectos que no había ni proyectos, o sea,  
13 solamente el nombre como tal, y lo otro para decirle a don Fernando, que acá no  
14 queremos darle ordenes o decir que no saben lo que están haciendo, porque creo  
15 que eso es erróneo, cuándo una Fracción presenta una moción, lo presenta para  
16 trabajar en equipo, y eso es lo que nosotros cómo Cambio Ciudadano hemos hecho,  
17 o sea, nosotros hemos presentado mociones para trabajar en conjunto, con la  
18 Administración, no para dar órdenes, no para decir que no saben, si presentamos una  
19 moción es porque creemos importante, que no solamente Calle Blancos cuente con  
20 el Proyecto Nueve, si no que este proyecto se pueda ir trasladando a otros distritos  
21 cómo Guadalupe, San Francisco, que cuenten verdaderamente con una parte, no  
22 solamente la accesibilidad, si no la parte de la cruzabilidad y la canabilidad que son  
23 dos términos que el proyecto Mueve interpone digamos en sus proyectos, entonces  
24 qué fue lo que nosotros hicimos, presentar una moción para que sea abarcado a todo  
25 el Cantón de Goicoechea, y evidentemente una propuesta no jamás indicando que  
26 no saben lo que hace la persona de la Junta Vial Cantonal o inclusive dando a  
27 entender que ignoran el proyecto cómo tal, aquí lo que nosotros hacemos es  
28 presentar mociones para trabajar en conjunto con la Administración, si ya esto está,  
29 si ya ustedes lo tienen mapeado perfecto está bien, entonces cómo dice el compañero  
30 Luis Carlos que se establezca en un periodo de un mes un informe de cómo va el





## Municipalidad de Goicoechea

45930

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 proyecto Mueve, que ya el señor Alcalde dice que ya van terminando, y cómo ese  
2 proyecto se puede replicar en otros distritos, si hay posibilidad de hacerlo, y cómo  
3 dice don Fernando, puede ser que con 500 millones no alcance, pero bueno entonces  
4 también saber cuánto ocuparíamos para nosotros trasladar ese diseño que se está  
5 haciendo en Calle Blancos en distritos que verdaderamente lo necesitan cómo  
6 Guadalupe, que Guadalupe es una parte muy transitada, en Purrall por ejemplo la  
7 Escuela Pestalozzi, eso se vuelve de locos, la cruzabilidad de las personas  
8 estudiantes de ahí o bien en centros médicos que también es importante validar este  
9 tipo de diseños que se están haciendo en el distrito de Calle Blancos, pero si quería  
10 dejar claro el tema no estamos, si presentamos mociones es para poder trabajar en  
11 equipo que es algo que el Alcalde el primero de mayo nos hizo ver a nosotros cómo  
12 Regidores, y lo hemos estado haciendo, lo hemos intentado de hacer, y a través de  
13 las mociones es cómo demostramos por lo menos la Fracción de Cambio Ciudadano,  
14 que verdaderamente queremos trabajar con esta Administración, gracias. -----  
15 El Alcalde Municipal dice, sí, no hay ningún problema, creo que en menos de un  
16 mes van a estar siendo invitados a la inauguración del proyecto Mueve, el proyecto  
17 Mueve, no es un proyecto Municipal, tal vez ahí corregir a doña Melissa, qué porqué  
18 no se ha replicado en otros proyectos, son fondos internacionales, que la  
19 Municipalidad tiene que colaborar, con la mitad y ellos destinan un proyecto, nosotros  
20 encantadísimos de poder recibir todos los diferentes distritos y poder cerrar brechas  
21 con respecto a eso, para que cada distrito pueda tener uno, pero el proyecto Mueve  
22 se escogió ahí, cómo un tema de diseño, y modelo, y atiende una necesidad, no sé  
23 si se han preguntado porque en Calle Blancos, no fue algo antojadizo, lo que busca  
24 proyecto Mueve es buscar el manejo peatonal de una persona que se traslade  
25 caminando hacia la línea del tren, y si ustedes han visto MACOPA, nos ha ayudado  
26 demasiado, porque entendiendo la necesidad de que haya transcritibilidad está  
27 haciendo todas las aceras de hasta más de 300 metros, entonces es un proyecto muy  
28 aterrizado, no es un proyecto por ponerlo, con respecto a eso; con lo que mencionó  
29 doña Melissa, de lo de antojadizo y de que está hablando de que no tenía los estudios  
30 previos, es que si nos hubiéramos quedado en los estudios previos, creo que no



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

45931

1 hubiera avanzado ese presupuesto, a veces hay que avanzar a lo que se tiene, desde  
2 una idea para que se formule un proyecto y no estar pensando en vamos hacer,  
3 vamos hacer, vamos hacer y pasaron 4 años, y no se pudo hacer nada con el  
4 presupuesto extraordinario, y los que estaban aquí los pueden saber, unos regidores  
5 que éramos seis, o cinco, dijimos que sí y creímos en el proyecto, y de ahí fue que  
6 se sacó esos trescientos millones, que parte de eso es lo que pronto va a tener  
7 Rancho Redondo, algo inimaginable el tema del auditorio, el tema del centro de  
8 compostaje, el tema de un sinfín de cosas, que si la verdad personas no se hubieran  
9 interesado en crear esos proyectos, todavía estuvieran ahí durmiendo el sueño de  
10 los justos y siendo para vivienda, algo que entendimos que no tenía que ser más y  
11 de ahí la necesidad, con mucho gusto le puedo pasar un informe a Luis Carlos,  
12 cuando se termine pero que más informe que ojalá que pueda participar que más  
13 menos está a finales de este mes, para que pueda ir a conocer la obra de cómo es y  
14 también se tiene dentro del presupuesto el paseo gastronómico que creo que fue una  
15 moción de don Carlos Murillo, para empezar a trabajar con otras instituciones como  
16 TEU, que también estamos trabajando en la modalidad peatonal para involucrar más  
17 el tema, entonces con muchísimo gusto estamos muy abiertos, no le estoy diciendo  
18 que me está dando órdenes porque claramente entendemos la competencia, pero si  
19 muchas veces hacen mociones que ya de paso se están haciendo, entonces sería  
20 importante que me consulte así como lo han hecho con muchas notas que me han  
21 mandado, si ya se está ejecutando el proyecto o no, o en qué estatus esta antes de  
22 convertirlo en una moción que yo les venga a decir que ya se está realizando el tema,  
23 porque muchas veces pasa, que mandan notas que ya se estaban realizando hay  
24 algunos no digo que ustedes lo ponen cómo logros personales, sin embargo, esto  
25 lleva muchísimo, muchísimos tiempo trabajando, inclusive desde que se aprobó los  
26 500 millones, y un poco antes desde que la compañera Nicole también estaba  
27 indicando que se tenía que hacer un reglamento de aceras, de ahí que se está  
28 sacando una contratación por demanda para hacer los temas de aceras que tiene  
29 que ir muy de mano de la viabilidad peatonal, la cual usted menciona que tiene -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45932

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 márgenes de transcritabilidad y el tema de la movilidad que son términos bastante  
2 amplios y no simplemente de aceras, muchas gracias. -----  
3 La Sindica Propietaria Flor Rivera Pineda indica, yo quería aclararle a Melissa  
4 y a don Carlos que reiteradamente el proyecto Mueve los ha convocado a reuniones  
5 y nunca los he visto en esas reuniones, para ver cómo va el proyecto, para preguntar,  
6 a mí me ha dado vergüenza porque solo dos personas hemos asistido que es Carmen  
7 la Regidora, y mi persona, y entonces por eso, ahora están preguntando cuando ni  
8 siquiera se han dignado a ir a las reuniones que el proyecto Mueve para ver el avance,  
9 qué es lo que se va a hacer, cómo va a quedar e inclusive si ha invitado a todo el  
10 Concejo. -----  
11 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, bueno doña Flor a mí no  
12 me han invitado, si usted tiene el correo electrónico dónde nos invitan a todos  
13 agradezco que me lo reenvíen, porque yo no tengo ninguna invitación a ver el  
14 proyecto Mueve, ahora bien, yo no estoy hablando del proyecto, esta moción no va  
15 encaminado al proyecto Mueve, Calle Blancos, entendamos es una moción que  
16 requiere un análisis de ver cómo replicamos este diseño que se está haciendo en  
17 Calle Blancos en otro distrito, yo no estoy hablando del proyecto Mueve, de Calle  
18 Blancos, porque la noción de la moción no es esa, es cómo se está haciendo el  
19 proyecto Mueve en Calle Blanco, cómo podemos llevar ese diseño a otros distritos,  
20 cabe la posibilidad de poder con los recursos del proyecto Mueve ir a otros distritos,  
21 bueno yo lo digo porque yo investigue sobre el proyecto Mueve en otros cantones y  
22 por eso fue que planteamos esta moción, yo no estoy hablando de Calle Blancos, no  
23 estoy diciendo porque presentamos una moción cuando ya se trabajaba, no, lo que  
24 pretende la moción es de esto que se está haciendo cómo lo replicamos a otros  
25 distritos, esa es la noción de la moción, eso es la noción de la moción, ahora bien, yo  
26 lo que indicaría es que en esta moción se le establezca un plazo a la Administración  
27 para trasladar o contestar la propuesta que estamos haciendo, porque no es de Calle  
28 Blancos, o sea, es investigar para averiguar, se puede hacer o no se puede hacer  
29 como proyecto Mueve en otros distritos, bueno es que la Comisión también hubiera  
30 hecho esa validación a nivel interno, o sea, nosotros presentamos una moción para



## Municipalidad de Goicoechea

45933

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 que la Comisión también haga un análisis, investigue, y si efectivamente con el  
2 proyecto Mueve no se puede trasladar a otros distritos, bueno que se conteste que  
3 no se puede, pero ahora bien, si lo están pasando a la Administración, no hay ningún  
4 problema pero sí que la Administración valide la propuesta y no es solamente el  
5 proyecto de Calle Blancos, es cómo llevamos ese diseño o bien cómo dice don  
6 Fernando si ya ese diseño está contemplado en lo que está haciendo a nivel de la  
7 Junta Vial Cantonal pues que esa sea la respuesta que ya ese diseño se está  
8 contemplando en lo que la Junta Vial Cantonal tiene programado para estos años o  
9 lo que viene, pero sí aclarar que no es sobre el proyecto Mueve de Calle Blancos  
10 cómo tal, o sea, yo no estoy criticando ese proyecto ni diciendo que nosotros  
11 inventamos este proyecto cuando ya estaba, es de lo que ya estamos haciendo, de  
12 lo que se está haciendo tan positivo en Calle Blancos, como lo hacemos en otros  
13 distritos y nuevamente doña Flor, no tengo ninguna invitación, no sé si en el PM iba  
14 y se me paso y no lo vi, pero a mí nadie me ha invitado hasta el momento, a ver, que  
15 yo puedo ir cómo Regidora a ver, sí yo puedo ir, y he ido, evidentemente a Calle  
16 Blancos a ver y a visitar pero digamos la moción como tal no tiene que ver nada con  
17 Calle Blancos, como tal.-----  
18 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, doña Carmen en el uso de la  
19 palabra y hasta aquí cortamos ya, para poder someterlo a votación, porque llevamos  
20 bastante tiempo en discusión.-----  
21 La Regidora Propietaria Carmen Martínez Barahona indica, el año pasado el  
22 proyecto Mueve, invitó a todo el Concejo, y fue una pena de que estaban esperando  
23 a 15 personas que nos tenían bueno un refrigerio y la calidad de que ellos tenían para  
24 nosotros y solo llegamos tres personas, doña Gabriela Jiménez, doña Flor, y mi  
25 persona, y fue una vergüenza grande porque nos dieron hasta treinta minutos ese  
26 día, la actividad fue en la Universidad Latina, en San Pedro, y ellos estaban  
27 esperando a su mayor cantidad éramos nosotros de Goicoechea, entonces el  
28 proyecto Mueve, si ha hecho varias actividades y hemos sido invitados eso es todo,  
29 y esas personas confirmaron, porque yo cuando vine, les pregunte a las secretarías  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45934

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

- 1 y ellas me dijeron que sí, que habían sido 15 personas las que confirmaron, buenas  
2 noches.....
- 3 La Presidenta del Concejo Municipal manifiesta, señor le voy a pedir que me  
4 respete y no me aice la voz, por favor, señor por favor continuamos, solicito respeto  
5 don Carlos, por favor, sí señor ya le dije que sí gusta en control político puede tomar  
6 el uso de la palabra, sin embargo, continuamos con la votación, le solicito respeto por  
7 favor.....
- 8 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
9 Dictamen N°070-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por  
10 mayoría de votos se aprueba.....
- 11 **VOTOS EN CONTRA:**.....
- 12 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA.**.....
- 13 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA.**.....
- 14 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ.**.....
- 15 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
16 tanto del Dictamen N°070-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la  
17 cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: .....
- 18 **ACUERDO N°21** .....
- 19 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** .....
- 20 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-03087-2024 de la Secretaría  
21 para que valore lo expuesto en la moción, se tome en cuenta la posible inclusión  
22 en algún presupuesto extraordinario año 2025 e informe al Concejo. ....
- 23 2. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. ....
- 24 3. Se comuniqué a los interesados. ....
- 25 4. Se solicita la firmeza. ” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** .....
- 26 **VOTOS EN CONTRA:**.....
- 27 **REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA.**.....
- 28 **REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA.**.....
- 29 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ.** .....
- 30 **Cuestión de orden**.....



## Municipalidad de Goicoechea

45935

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros continuamos con unas  
2 alteraciones que tenemos por acá, tenemos una moción presentada por don Carlos  
3 Murillo, y una moción presentada por el Frente Amplio, entonces solicitamos la  
4 alteración.-----  
5 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la alteración del  
6 orden del día para conocer los asuntos antes señalados, la cual por unanimidad  
7 de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín no  
8 vota por encontrarse fuera de la curul).-----  
9 Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, sin  
10 embargo, los mismos constarán en el artículo que le corresponde según el  
11 orden del día establecido, esto según la nueva directriz para la elaboración de  
12 actas.-----  
13 **ARTÍCULO IX**-----  
14 **MOCIONES**.-----  
15 **ARTÍCULO IX.1**-----  
16 **ALTERACIÓN MOCIÓN REGIDOR PROPIETARIO CARLOS LUIS MURILLO**  
17 **RODRÍGUEZ Y SÍNDICO PROPIETARIO JUVENAL COTO MONTERO**.-----  
18 “El suscrito regidor con fundamento en el artículo 27, inciso b) del Código  
19 Municipal y los artículos 33 y 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior de orden,  
20 Dirección y debates del Concejo Municipal de Goicoechea, con todo respeto presenta  
21 la siguiente moción:-----  
22 Considerando:-----  
23 1. Que este Concejo, es llamado a dotar del mayor bienestar físico, social y  
24 económico de los munícipes.-----  
25 2. Que es deber del Concejo el cuidar y vigilar las zonas de recreación,  
26 esparcimiento, deportivas y de reserva que son propiedad de la Municipal y que  
27 las mismas sean cuidadas y que cumplan el fin de estas para las cuales fueron  
28 creadas o reservadas.-----  
29 3. Que según lo menciona el artículo 38 en inciso b) de la Ley de Planificación  
30 Urbana no se podrá urbanizar terrenos de área de reserva a uso público.-----



## Municipalidad de Goicoechea

45936

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

- 1 4. Que se debe de cumplir con lo indicado en el artículo 48 de la Ley de  
2 Planificación Urbana en relación con la negación de permisos para construir o  
3 urbanizar áreas por estar reservada a uso público a la totalidad del terreno o bien  
4 parte de ella, que no exceda el porcentaje establecido en el artículo 40 de la  
5 misma Ley.-----  
6 5. En la Urbanización Divino Madre Pastor ubicada en el Distrito de Mata de Plátano  
7 la comunidad ha manifestado la preocupación por la invasión a propiedades  
8 consideradas como terrenos de áreas de reservas.-----  
9 6. Es deber del Concejo tomar las medidas requeridas para la recuperación de las  
10 áreas de reserva para el uso público. -----  
11 **Por tanto:-----**  
12 Solicitamos a este honorable Consejo Municipal aprobar lo siguiente sin dispensa de  
13 trámite de comisión:-----  
14 1. Se instruya a la Ingeniería Municipal de realizar un levantamiento de las zonas  
15 de protección y zonas verdes.-----  
16 2. Se informe al Concejo en un plazo de un mes el resultado. -----  
17 3. De encontrarse algún tipo de invasión proceda en consecuencia y legalidad a  
18 recuperar esas áreas de reserva. -----  
19 4. Lo anterior se realice en coordinación con el Comité de la Urbanización Divino  
20 Pastor”-----  
21 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros esta moción será  
22 enviada, a la Administración.-----  
23 **TRASLADAR DICHA MOCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA**  
24 **QUE PROCEDA SEGÚN CORRESPONDA E INFORME AL CONCEJO.**  
25 **COMUNÍQUESE.** -----  
26 **ARTÍCULO IX.II** -----  
27 **ALTERACIÓN MOCIÓN REGIDORA PROPIETARIA GLORIANA CARMONA**  
28 **SERAVALLI Y REGIDORA SUPLENTE JOHANNA OVIEDO MORA.** -----  
29 “Las suscritas regidoras Gloriana Carmona Seravalli y Johanna Oviedo Mora,  
30 con las facultades que nos otorgan los artículos 27 inciso b) y 44 del Código Municipal



## Municipalidad de Goicoechea

45937

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 N° 7794, presentamos **moción de fondo**, para que este Concejo acuerde lo  
2 siguiente:-----

3 **RESULTANDO**: -----

4 I. Que la Ley General de la Administración Pública, en su artículo 11, establece que  
5 la Administración Pública activa debe procurar el cumplimiento del fin público que  
6 le corresponde, con sujeción al ordenamiento jurídico. -----  
7 II. Que la Constitución Política, en su artículo 169, establece que la administración  
8 de los intereses y servicios locales de cada cantón estará a cargo del Gobierno  
9 Municipal. -----

10 III. Que la Ley de Bienestar Animal (Ley N° 7451 de 1994) y la Ley contra el Maltrato  
11 Animal (Ley N° 9452 del 2016), establecen la obligación del Estado de garantizar  
12 el bienestar y la protección de los animales, reconociéndolos como seres  
13 sintientes. -----

14 **CONSIDERANDO**: -----

15 1. Que el bienestar animal es una responsabilidad compartida por la sociedad y las  
16 instituciones públicas, y que debe garantizarse el trato digno y respetuoso hacia  
17 los animales. -----

18 2. Que los espectáculos públicos o masivos que utilizan animales para  
19 entretenimiento humano, tales como topes, corridas de toros y otras actividades  
20 similares, pueden implicar sufrimiento, estrés y maltrato hacia los animales  
21 involucrados. -----

22 3. Que la Ley de Bienestar Animal vigente en Costa Rica establece normas y  
23 principios para la protección de los animales, y que las municipalidades tienen la  
24 obligación de velar por su cumplimiento en sus respectivas jurisdicciones. -----

25 4. Que los eventos ocurridos durante y después del desfile de cabalistas en San  
26 Pedro de Montes de Oca el 26 de diciembre de 2024 resultan esclarecedores y  
27 preocupantes al mismo tiempo: A pesar de la aprobación inicial del desfile por  
28 parte del Concejo Municipal, con la condición de que se presentara información  
29 faltante; el evento se vio empañado por la muerte de dos caballos. Uno de los  
30 caballos sufrió una fractura severa al ser bajado de la carreta y el otro fue herido





## Municipalidad de Goicoechea

45938

Sesión Ordinaria N°01-2025, lunes 06 de enero del 2025.

1 gravemente por otro caballo. Senasa confirmó la muerte de los animales y  
2 reportó que se atendieron a otros 23 caballos por heridas, cojeras y  
3 comportamientos inadecuados de sus jinetes, lo que sugiere un posible maltrato  
4 animal durante el evento. Además, a pesar de la prohibición del consumo de  
5 alcohol, se registraron caballistas bebiendo durante el desfile, lo que contradice  
6 las afirmaciones de la administración municipal.-----  
7 5. Que actualmente el cantón de Goicoechea no cuenta con una regulación  
8 específica ni con una oficina de bienestar animal que supervise y garantice el  
9 cumplimiento de los estándares necesarios en actividades que involucren  
10 animales.-----  
11 6. Que existen alternativas de entretenimiento y celebración que no implican el uso  
12 de animales, como festivales culturales, conciertos, desfiles, eventos deportivos,  
13 por ejemplo, que pueden ser igualmente atractivas para la población. -----  
14 **POR TANTO**,-----  
15 Con fundamento en las anteriores consideraciones, este Concejo Municipal acuerda:  
16 1°. Que la Municipalidad de Goicoechea suspenda temporalmente la autorización  
17 de espectáculos públicos o masivos que involucren el uso de animales,  
18 incluyendo pero no limitado a topes, corridas de toros y cualquier otra actividad  
19 similar, hasta tanto se cuente con una regulación específica que garantice el  
20 bienestar animal y con una oficina de bienestar animal que supervise su  
21 cumplimiento. -----  
22 2°. Que se inicie un proceso para la creación de una regulación municipal en materia  
23 de bienestar animal, la cual deberá establecer los requisitos, controles y  
24 sanciones necesarios para garantizar el trato adecuado a los animales en  
25 cualquier actividad realizada en el cantón.-----  
26 3°. Que se realicen las gestiones administrativas necesarias para la creación de una  
27 oficina municipal de bienestar animal, la cual tendrá entre sus funciones la  
28 supervisión de actividades que involucren animales y la promoción de buenas  
29 prácticas en la materia.-----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45939

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 4°. Que se informe a la comunidad sobre esta decisión y se promueva un diálogo  
2 abierto con los diferentes sectores involucrados para fomentar una cultura de  
3 respeto y protección hacia los animales. -----  
4 5°. Comunicar este acuerdo a las entidades correspondientes, a las organizaciones  
5 cantonales y grupos de protección animal, y publicarla en los canales oficiales  
6 de la Municipalidad de Goicoechea para garantizar su conocimiento por parte de  
7 la población. -----  
8 6°. Tomar este acuerdo con carácter firme." -----  
9 **Solicitamos que esta moción sea remitida a la comisión o las comisiones que**  
10 **corresponda para estudio y dictamen y que se nos otorgue audiencia en dichas**  
11 **comisiones para ahondar en el tema.** -----  
12 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros nada más para  
13 indicarles un poco lo de la moción, esta moción es sin dispensa, es para que la  
14 podamos analizar y la podamos enriquecer en las Comisiones, viene producto de la  
15 situación que sucedió en San Pedro, donde murieron dos caballos, según SENASA,  
16 entonces acá es para nosotros también poder prevenir que si en alguna ocasión así  
17 sucediere que se de algún tipo de actividad o no, se pueda entonces prevenir con un  
18 reglamento o por lo menos con procedimientos fuertes, para que sea lo más  
19 minimizado la posibilidad de que se vea afectada ni la población, ni ningún animal  
20 que este participando del evento, entonces compañeros está moción va a ser  
21 trasladada a la Comisión de Bienestar Animal, y de Reglamentos para que se pueda  
22 trabajar en conjunto. -----  
23 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, bueno felicitar a las  
24 compañeras del Frente Amplio por la moción, me parece súper bien, nada más que  
25 tomemos en cuenta también que existe una moción en dónde se hablaba de la  
26 creación de una política cantonal de bienestar animal, entonces para que dentro de  
27 la resolución que tengan digamos tanto la Comisión de Bienestar Animal, así como la  
28 de Reglamentos, puedan ponerse de acuerdo y me imagino que esta moción también  
29 hablaba algo de lo mismo, pero ya anteriormente sí había presentado una moción por  
30 parte nuestra para hacer esta creación de esta política, que puede reforzar mucho, lo



## Municipalidad de Goicoechea

45940

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 que la moción de las compañeras está indicando ahí, entonces de verdad pues  
2 felicitar y me parece muy atinado, gracias. -----

3 **TRASLADAR DICHA MOCIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO Y**  
4 **CREACIÓN DE REGLAMENTOS Y A LA COMISIÓN ESPECIAL DE BIENESTAR**  
5 **ANIMAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EN CONJUNTO. COMUNÍQUESE. ---**

6 **ARTÍCULO X-----**

7 **CONTROL POLÍTICO -----**

8 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, bueno en primera  
9 instancia, quería desearles un feliz año nuevo a todos los compañeros, a la  
10 Administración Municipal, así como a todos los Municipales de Goicoechea, desde la  
11 Fracción de Cambio Ciudadano, reafirmamos nuestros compromiso de seguir  
12 trabajando con transparencia y dedicación, para construir juntos y juntas un cantón  
13 más próspero, seguro, y lleno de oportunidades, que este 2025, sea de grandes  
14 logros, para todos y todas, adicionalmente quería felicitar a la Asociación de  
15 Desarrollo de San Gabriel de Calle Blancos, por la labor que realizó la semana  
16 pasada después del siniestro que sucedió con el incendio en unas habitaciones, creo  
17 que actuaron de manera diligente, se organizaron bastante bien, y esto demuestra  
18 cómo la unión comunal realmente bien organizada y articulada, con la Administración  
19 pueden lograr grandes cosas, también pues evidentemente felicitar a don Fernando,  
20 y a la Administración, creo que las cosas que se hacen bien hay que reconocerlas y  
21 es importante hacerlas públicas, me parece que tuvieron una diligencia demasiado,  
22 bueno inmediata, eso también es de reconocer y también al Concejo de Distrito, así  
23 como a los compañeros que se pudieron hacer presentes digamos en estas fechas  
24 para poder apoyar en todo lo que se tenía que donar, así también cómo a la Comisión  
25 Cantonal de Emergencias, adicionalmente dejando esto de un lado, nada más quería  
26 comentarle a la señora Presidenta, que los botones de votación no están sirviendo,  
27 no sé si fue que los deshabilitaron o algo paso, pero para que lo tomen en cuenta,  
28 porque en mi caso yo siempre voto con los botoncitos, y hoy no están sirviendo, para  
29 que lo tengan ahí anotados, gracias, muy amable. -----

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

45941

Sesión Ordinaria N°01-2025, Junes 06 de enero del 2025.

1 El Sindico Propietario Estiven Arias Garro expresa, más que todo es un tema de  
2 una aclaración, para que quede en actas, de serias consultas que nos han realizado  
3 a los Síndicos del Distrito de Ipís, si quisiéramos aclarar que todas las convocatorias  
4 para el tema de becas han sido públicas, tanto en nuestro Facebook del Consejo de  
5 Distrito de Ipís, como le hemos solicitado al señor Alcalde que si nos ha apoyado  
6 también con la publicidad, con la publicación y efectivamente se ha realizado en  
7 tiempo y forma, nosotros hicimos la primera convocatoria para entrega de formularios  
8 e inducción de requisitos el sábado 16 de noviembre, a las 3 p.m., esto consta en  
9 nuestras páginas, repito, el sábado 30 de noviembre se hizo la sesión extraordinaria,  
10 para recibir los documentos, y formularios completos, el martes 10 de diciembre de  
11 2024 se convocó para la subsanación de documentos de las personas que les hizo  
12 falta y se les indicó en la sesión anterior, esa sesión quedó suspendida por la Síndica  
13 en ejercicio Yamlieth Serrano dado que yo no me encontraba en el país, se canceló  
14 porque en el orden del día venía una sesión extraordinaria Municipal agendada,  
15 entonces se quedó de volverla a convocar y se convocó para este sábado 04 de  
16 enero a las 9 de la mañana, estuvimos desde las 9 de la mañana, hasta las 5 p.m.,  
17 esperando y recibiendo todas las subsanaciones entonces por cualquier duda, si  
18 quiero que el Concejo Municipal en pleno, y los Regidores especialmente tengan la  
19 información, por si les llegan a consultar pues puedan responder correctamente,  
20 muchas gracias.-----  
21 La Regidora Suplente Rosaura Castellón Navarro dice, para don Fernando,  
22 quería decirle que varios vecinos de Calle Gutiérrez y Calle La Lucha, se han estado  
23 comunicando y me dicen que no les están limpiando los cordones de caño y las calles,  
24 y también hablando con una gente de la Morita, me solicitaron que por favor si le  
25 podía pedir a usted, si se podía este plan piloto, no realizar en Ipís, usted dijo que es  
26 un éxito, yo no dudo eso, talvez en algunos sectores más abajo de Ipís si lo sea, pero  
27 arriba, lo que es toda la parte de arriba La Mora, La Floresta, y el Nazareno, no nos  
28 ha dado éxito esa recolección, fuéramos deseado que fuese sido así, pero muchas  
29 personas nos indican que ellos trabajan ha sido muy difícil organizarse para poder  
30 sacar la basura, cuando ellos ya llegan ya el camión ha pasado porque llegan seis,



## Municipalidad de Goicoechea

45942

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 siete de la noche, entonces tienen que sacar la de la noche igual, pasa todo el día, y  
2 se les ha dificultado mucho, entonces para que lo tome en cuenta, si nos hace el  
3 favor, muchas gracias.-----  
4 La Presidenta del Concejo Municipal dice, muchísimas gracias doña Rosaura,  
5 alguno más en el uso de la palabra, ninguno, compañeros solamente para indicarles  
6 que doña Gabriela es nombrada en la Comisión de Cultura, eso para que quede en  
7 actas, y se le está remitiendo a la Comisión de Cultura, alguno más en el uso de la  
8 palabra, al ser las ocho y cuarenta y ocho de la noche, damos por finalizada la sesión.  
9 **ARTÍCULO XI**-----  
10 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**.-----  
11 **ARTÍCULO XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06504-2024**, enviado al  
12 Director de Ingeniería Municipal y a la Policía Municipal, anexo oficio SM ACUERDO  
13 3236-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°52-2024,  
14 celebrada el día 23 de diciembre de 2024, artículo III, inciso 23, donde se acordó  
15 trasladar a la Administración correo electrónico enviado por la persona denunciante.  
16 Lo anterior para que rindan informe acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.** -  
17 **ARTÍCULO XIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06509-2024**, enviado al  
18 Departamento de Cómputo, anexo oficio SM ACUERDO 03278-2024, que comunica  
19 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°52-2024, celebrada el día 23 de diciembre,  
20 artículo IX.III., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por la Regidora  
21 Propietaria Gloriana Carrmona Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora,  
22 que señala: "2°. Como una manera de mejorar la transparencia y ampliar la difusión  
23 de información sobre el quehacer del gobierno local, solicitar a la Alcaldía la creación  
24 de un canal municipal gratuito de WhatsApp, donde las y los munícipes puedan  
25 inscribirse y recibir anuncios e información sobre eventos municipales, trabajos y  
26 obras que realizan los diferentes departamentos, avisos y contenidos exclusivos,  
27 entre otros. # 3°. En el mismo sentido, instar a la Administración a implementar una  
28 aplicación móvil gratuita para que la ciudadanía pueda comunicarse directamente con  
29 la Administración y el Concejo Municipal, para hacer denuncia o trámites y, en  
30 general, reportar necesidades del territorio, y que permita generar y sistematizar



## Municipalidad de Goicoechea

45943

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 datos para la toma de decisiones e inversión. 4°. Solicitar a la administración informar  
2 a este Concejo sobre el avance de estas iniciativas en un plazo no mayor a dos  
3 meses. 5° Sujeto a contenido presupuestario y factibilidad técnica". (sic). Lo anterior  
4 para que proceda según el Por Tanto e informe a este Despacho con respecto al  
5 punto N° 3, tomando en cuenta el plazo otorgado. **SE TOMA NOTA.** -----  
6 **ARTÍCULO XI.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06500-2024, enviado al**  
7 **Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SMACUERDO 3224-2024, que**  
8 **comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2024, celebrada el día 23 de**  
9 **diciembre de 2024, artículo III, inciso 10, donde se acordó trasladar a la**  
10 **Administración oficio FRA-CC-286-2024, suscrito por la Regidora Propietaria Melissa**  
11 **Valdivia Zúñiga, jefa de Fracción Partido Cambio Ciudadano. Dado lo anterior este**  
12 **Despacho solicita se realice nombramiento interino de la señora Lorena Miranda**  
13 **Carballo, en la plaza de asesora a.i. de la Fracción Cambio Ciudadano, del periodo**  
14 **comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. SE TOMA NOTA.** -----  
15 **ARTÍCULO XI.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06503-2024, enviado al**  
16 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, anexo oficio SM**  
17 **ACUERDO 3233-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°52-**  
18 **2024, celebrada el día 23 de diciembre de 2024, artículo III, inciso 20, donde se**  
19 **acordó trasladar a la Administración oficio suscrito por el señor Gabriel Sánchez. Lo**  
20 **anterior para que sea valorado por parte de ese Comité Cantonal de Deportes y**  
21 **Recreación de Goicoechea. SE TOMA NOTA.** -----  
22 **ARTÍCULO XI.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-06507-2024, enviado al**  
23 **Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SMACUERDO 3247-2024, que**  
24 **comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2024, celebrada el día 23 de**  
25 **diciembre de 2024, artículo III, inciso 24, donde se acordó trasladar a la**  
26 **Administración oficio suscrito por el señor William Fallas Bogarín, Fracción Unidos**  
27 **Podemos. Dado lo anterior este Despacho solicita se realice nombramiento interino**  
28 **de la Licenciada Roxana Sofía Lao Méndez, en la plaza de asesora a.i de la Fracción**  
29 **Unidos Podemos del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de**  
30 **2025. SE TOMA NOTA.** -----



## Municipalidad de Goicoechea

45944

Sesión Ordinaria N°01-2025, Lunes 06 de enero del 2025.

1 **ARTÍCULO XI.VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG-06566-2024, enviado al**  
2 **Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM ACUERDO 03301-2024,**  
3 **que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 53-2024, celebrada el día 30**  
4 **de diciembre del 2024, artículo X, donde se conoció nota suscrita por el señor Carlos**  
5 **Luis Murillo Rodríguez, Vicepresidente Municipal. Dado lo anterior este Despacho**  
6 **solicita se realice nombramiento interino de la Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez, en la**  
7 **plaza de Asesora a.i. de la Vicepresidencia Municipal, del 01 de enero al 31 de**  
8 **diciembre de 2025. Lo anterior para los trámites correspondientes. SE TOMA NOTA.**  
9 **Al ser las veinte horas con cuarenta y ocho minutos la Presidenta del Concejo**  
10 **Municipal, da por concluida la sesión.-----**  
11  
12  
13  
14 **Licda. Gloriana Darmona Seravalli** **Licda. Yoselyn Mora Calderón**  
15 **Presidencia del Concejo Municipal** **Departamento de Secretaría**



30